CATHARUM

REVISTA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DEL IEHC · NÚMERO 9 · 2008

CATHARUM
Revista de Ciencias y Humanidades
del Instituto de Estudios Hispánicos de
Canarias
Nº 9 / 2008

Edición:
Instituto de Estudios Hispánicos de
Canarias

Dirección:
Miguel Machado Bonde

Consejo de Redacción:
Nicolás Rodríguez Münzenmaier.
Antonio Galindo Brito, Manuel
Hernández González, Celestino
Hernández Sánchez, Ana Luisa
González Reimers, Julio Afonso
Carrillo, Alberto Sebastián Bedoya,
Ignacio Torrents González y Margarita
Rodríguez Espinosa.

Consejo Asesor:
Iris Barbuzano Delgado, Pedro Bellido
Camacho, Juan Manuel Bello León,
José Cruz Torres, Jerónimo de Francisco
Navarro, Miguel Fernández Hernández,
Rafael Fernández Hernández, Braulio
Manuel Fraga González, Ernesto
Gil López, Nicolás González Lemus,
Estefanía González Pérez, Adolfo Pastor
Jordán Pérez, Magdalena Luz Cullen,
Mª Cristina Pérez Villar, Carmen Rosa
Torrents González.

Diseño y maquetación:
:rec retoque estudio creativo

INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS
DE CANARIAS
C/Quintana, 18
38400 Puerto de la Cruz
Tenerife. Canarias
Tlfs.: 922 383 731/922 388 607
Fax: 922 383 731
www.iehcan.com
email: info@iehcan.com

Imprime:
Producciones Gráficas.

Depósito Legal: TF 2231/2000
ISBN: 1576-5822
Precio: 6 euros

Sumario

5 **Detrás del muro: razón de ser y valoración de la arquitectura tradicional**
Juan-Julio Fernández

17 **La descripción del Nuevo Mundo en la primera mitad del siglo XVI: Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo.**
Miguel Ángel Ladero Quesada

29 **Enfrente del Estanco Molina**
Juan Cruz Ruiz

39 **Holanda en el Caribe desde la perspectiva comparada. Aportación al debate sobre los modelos de expansión en los siglos XVII y XVIII**
Ana Crespo Solana

49 **Edificación de la Nueva fachada en la parroquia matriz del Puerto de la Cruz**
Carmen Fraga González

Detrás del muro: razón de ser y valoración de la arquitectura tradicional

por Juan-Julio Fernández

En cualquier latitud, el origen de la arquitectura que damos en llamar popular, vernácula, colectiva, anónima, típica, espontánea, tradicional o propia del lugar se pierde en la noche de los tiempos. La más próxima a este origen, hoy, es la rural.

Cada uno de estos apelativos refleja un intento de aprehender lo que se intenta definir, pero ninguno llega a abarcar el conjunto de características que se percibe con los sentidos, pero que se resiste a cualquier intento de racionalizarlo.

Los pobladores de un territorio han ido desarrollando su existencia en un entorno físico al que, en su devenir y con una manera de hacer, han ido añadiéndole una cultura, a la vez que configurando una historia y estableciendo una tradición. La arquitectura popular está condicionada por la relación *hombre-mundo físico* a lo largo de un tiempo en el que se desarrolla una manera de construir para habitar.

En el caso de las Islas Canarias, una peculiaridad notable para acercarnos al proceso que se inicia con la vivienda-refugio y que continúa hoy con la búsqueda del confort y del placer estético, es que sus orígenes están ahí, a la vuelta de la esquina, coincidiendo con las fechas del descubrimiento de América, acontecimiento que se tiene como el arranque de la Edad Moderna. Como recojo en mi libro *Arquitectura Rural en La Palma*, "la Historia de la Arquitectura se ha escrito apoyándose en los grandes edificios del pasado, los considerados monumentos". Pero como también apunta mi amigo y compañero Rafael Manzano Martos en cita también incluida en este libro, *"cada día el hombre se interesa más por este aspecto menor de la arquitectura que constituye el cobijo de la vida cotidiana del ser humano, intuyendo que ahí está el origen de todo, aun cuando en sus principios sea todavía difícil discernir dónde empieza la verdadera arquitectura y dónde termina el nido o el habitáculo surgido de la pura intuición humana, o como diría Ruskin, dónde está la frontera entre la pura construcción o edificación y la arquitectura, considerada ya como arte, para lo que exigía que aportara una contribución a favor de la salud, la fuerza y el placer del espíritu".*

En cualquier época y en cualquier latitud, la arquitectura ha estado, siempre, supeditada al hombre. Éste empezó buscando un ámbito en el que guarecerse, desalojando a otros animales de las cuevas que éstos, instintivamente, buscaban para refugiarse. Pasada esta primera fase de troglodita, hay un momento en que la arquitectura se asocia a la agricultura y, con el descubrimiento del fuego, al *hogar*, con el que busca independencia, seguridad y, ya sedentario, cercanía al puesto de trabajo. Es la vivienda rural.

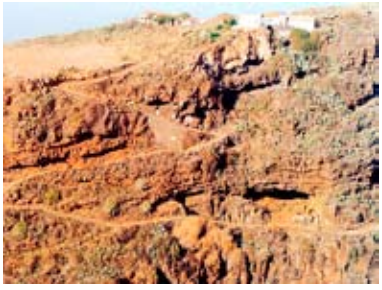

En La Palma, por los años 40, todavía se habitaban cuevas.

Estos inicios que marcan el paso de la cueva a la casa –si es que ya podemos aplicar este nombre a los primeros refugios construidos– son los que se rastrean muy bien en Canarias y, en particular, en La Palma –que es donde yo los he

estudiado– y en La Gomera y El Hierro –donde he profundizado menos–, islas todas menos agredidas por la masificación del turismo.

No podemos perder de vista que la arquitectura es, fundamentalmente, organización del espacio para que sea habitable. Esta condición utilitaria de la arquitectura es su razón de ser y la que marca las diferencias con otras manifestaciones artísticas.

Está meridianamente claro que cuando el hombre empieza a construir no piensa en otra cosa que en disponer de un refugio que le proporcione seguridad. Su preocupación termina cuando se siente seguro y ésta –y no otra– es la funcionalidad inmediata que busca. La organización del espacio que ha logrado cerrar para que le resulte más útil para otras funciones es una preocupación posterior.

En Europa, hasta comienzos del siglo XV –en sus últimos años es cuando se consuma la conquista de Canarias– los más pobres tenían como viviendas unos mínimos refugios en que dormir. Para ellos existir era sobrevivir. La utilidad y, consecuentemente, la funcionalidad eran mínimas, como mínimo era el espacio único disponible para cocinar, comer, dormir, reproducirse y relacionarse.

En Canarias, la *vivienda-refugio* que pueden construirse los que llegan apenas se distingue de la *cueva-cabaña* de los que ya estaban. Construidas muy rudimentariamente, con una sola apertura hacia el exterior y un ámbito único prestaban a los nuevos pobladores las mismas funciones de las que podían disponer sus coetáneos europeos, que ya vivían en la Historia.

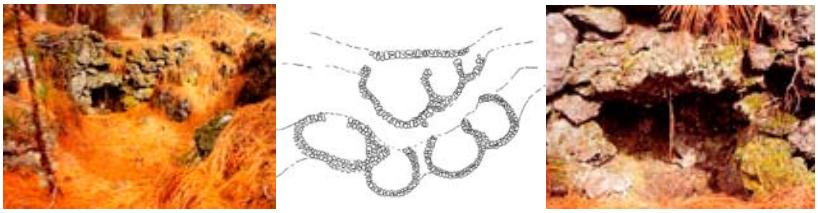

Las primeras cuevas-refugio y su organización.

Refugios actuales de los vendimiadores

La evolución posterior de la organización de la vivienda canaria sigue un ritmo propio, un *tempo* que a finales del siglo XVIII se acerca al europeo, aunque con algunas diferencias. Las primeras cabañas circulares –sin esquinas, porque la resolución de éstas ya necesita cierta maestría– debieron cubrirse a la manera en que todavía hoy se siguen cubriendo algunas que se siguen construyendo en La Palma en zonas de vendimia: un entramado de palos sobre el que se acumulan ramajes para formar una cúpula semiesférica y presuntamente impermeable.

Luego se pasa a la planta cuadrada que se suele "arrimar" a una ladera y cubrir a "un agua", casi con la misma pendiente del terreno. La resolución de las esquinas ya exige una cierta trabazón de los *cabezotes* o piedras más o menos careadas que las conforman. Con el tiempo, la planta cuadrada se alarga, se hace rectangular y, en la medida que la técnica avanza, la diferencia entre los lados se hace mayor.

De la cubierta a "un agua", se pasa a la de "dos aguas" y a la de "tres aguas" y, finalmente, a la de "cuatro aguas", lo que ya supone el aprovechamiento máximo de la planta rectangular, en el que el factor limitativo es la longitud de la *cumbrera* y los empujes laterales se absorben con *tirantes* y *esquineras*.

Estos amarres se aprovechan para dividir el espacio interior y crear dos o tres ámbitos separados por tabiques elementales que llegan hasta los tirantes que atan transversalmente la cubierta, y empieza a conseguirse algo de intimidad. A veces se aprovechan uno o los dos tirantes para apoyar en ellos y en el *hastial* –muro de cabecera– correspondiente un entarimado de madera que hace de cielo raso para la habitación que queda debajo y de piso para el espacio superior, bajo la cubierta, al que se accede con una escalera de mano por una puerta que se deja en el cerramiento vertical, generalmente de tablas, y que va del tirante a la cubierta o, sin más, se mantiene abierto, para utilizarlo como granero o trastero. La puerta única de acceso a la casa se abría en el espacio intermedio,

que se comunicaba por sendas aberturas con los laterales que podían tener o no ventilación directa a través de ventanas o *postigos*. En unos casos, las ventanas disponían de dos asientos de un cuarto de cilindro, rematados con tablones de tea y que permitían sentarse y mirar o atender al exterior. En otros, los tres huecos de los tres compartimentos interiores llegaban hasta el suelo, aunque la función de puertas de los laterales podía quedar limitada por la fragmentación y distinta articulación vertical de las hojas.

Casas de arrimo, con aljibe y "coladera", para guardar y decantar el agua de las escorrentías.

En esta casa lineal de una sola planta, la *casa terrera* por antonomasia, se cocinaba y comía fuera. El frente de la casa rural, cuando las condiciones lo permitían orientado hacia el sur, contaba con un espacio aplanado, el terrero, con el tiempo pavimentado con lajas o con *guijas* –cantos rodados de playa formando dibujos a la manera portuguesa– y, a menudo, rematado por un poyo con tierra en el que se cultivaban flores o plantas útiles y separaba este espacio del resto, generalmente tierra de labor. En un extremo podía estar el *lebrillo* o *poza*, una vasija de barro con forma de tronco de cono invertido empotrada en el poyo, para disponer de agua para el fregado de *cacharros*, la limpieza y el lavado personal, sin desagües para aprovechar al máximo el agua, que se echaba fuera con las manos. Algunas veces con otros poyos adosados a las fachadas para sentarse, este espacio frontero y al aire libre se dotaba de un entramado de madera, la *latada*, para sostener plantas trepadoras –una parra o una enredadera– que, con su hoja caduca, proporcionaban sol en invierno y sombra en verano, creando un espacio de funcionalidad múltiple, a menudo la verdadera zona de estar de la vivienda.

Muros de mampostería con lienzos y esquinas "careadas" y rellenos.

La cocina se construía siempre separada del cuerpo principal de la casa, mínima e independiente, en el lado contrario de los vientos dominantes para reducir el riesgo de incendios y de forma bastante precaria, con paredes de piedra seca y cubiertas de *teja vana*, un poyo elemental para cocinar sobre tres piedras asentadas en él y confiando la salida de humos a los intersticios entre las tejas o a dos o tres de ellas levantadas a propósito, nunca a una chimenea. Con esta disposición empieza a configurarse la casa terrera en L, característica del medio rural, en las que suelen vivir los más pobres y que puede pasar a otra en U, cuando al cuerpo principal de la casa se le añade otro normal a él, que se suele cubrir con una cubierta a una sola agua de teja vana y destinar a establo, con frecuencia abierto hacia la especie de patio que con esta disposición se configura, con puerta u ocasionalmente con un cerramiento colgante de sacos abiertos y cosidos entre sí.

Casa "terrera".

En otros casos, los *pajeros* para el ganado se construyen próximos pero independientes, al igual que otros módulos que se utilizan como expansión –casa de *despejo* o *despojos*, según Pérez Vidal– o como dormitorios para hijos varones, cuando la familia aumenta. El cuarto de baño no existe y la higiene personal se resolvía, en todos los casos, en cualquier abrigo del descampado, bajo un árbol, cuando no en el establo o pajero de los animales domésticos. Con el tiempo se habilitaba un cobertizo construido precariamente, con piedra seca y cubierta a un agua que, en el norte de la isla de La Palma –la que más he estudiado– se llamaba precisamente así, *cuarto preciso*. La escasez de agua reducía el lavado personal a mínimos y una palangana o, con el tiempo, una bañera de zinc, instalada en cualquier dependencia de la casa, podía permitir abluciones más completas en circunstancias casi siempre excepcionales.

La "latada" y las flores.

La casa de dos plantas, casa alta o *sobradada*, suele ser la habitual de labradores más acomodados. El sentido del ahorro y el terreno inclinado impulsan el crecimiento de la casa en altura, con una segunda planta superpuesta a la primera, que quedaba semienterrada; el terreno horizontal, en cambio, aconseja crecer en el mismo plano, con la agregación de otros módulos, en la misma dirección o perpendicularmente al primero. En un caso y otro, con la construcción modular se abren todas las combinaciones posibles para agrandar el espacio, separar las funciones, conseguir intimidad y buscar algo de confort. No hay reglas fijas: la

Casa terrera en L de sorprendente modernidad.

versatilidad del crecimiento modular es grande y favorecida por la bondad del clima, que permite resolver las intercomunicaciones por el exterior, y los resultados llaman la atención por su lógico acoplamiento y por un juego volumétrico de gran belleza.

Las casas de dos plantas, en terrenos inclinados y orientados hacia el sur, deparan soluciones que para sus ocupantes, además de útiles resultan funcionales y confortables: la planta baja, insertada en el terreno, es segura y fresca; la alta, sobresaliente del mismo, cuenta con dos fachadas, una mirando al norte que se mantiene ciega o, a lo sumo, con algunos postigos para protegerla del aire y del agua, y otra, orientada al sur, en la que se abren los huecos, que quedan protegidos del viento, bien asoleados y fuera de la curiosidad ajena. Las plantas bajas, las *lonjas*, se suelen destinar a almacenamiento, en tanto que las altas suelen reservarse para vivienda. La comunicación entre ambas se resuelve, habitualmente, con una escalera exterior, que puede ser de madera, de piedra o mixta y con uno o dos tramos, según la disposición y emplazamiento de la casa. Excepcionalmente, en las casas con dos habitaciones en la planta alta, una se destina a dormitorio de los padres y otra a *sala*, para recibir y como dormitorio para las hijas, en tanto que los varones, cuando los había, iban a dormir a las lonjas, a las que se accedía desde la sala por una escalera de madera con escotillón, una tapa de levantar encajada en el *suallado* que se cerraba después de utilizar la escalera.

Casas "sobradadas" con accesos exteriores.

En las casas de arrimo, con acceso por el nivel superior, la escalera es descendente y termina en un patio abierto o terrero; en las exentas, con el acceso en planta baja, la escalera es ascendente y suele llegar a un balcón o galería, también con muchas variantes, abiertas o cerradas, que suelen cumplir la misma función que el terrero, de estancia al aire libre. En este sentido se puede hablar de que la casa canaria en general, y la palmera en particular, se construye secuencialmente, a medida que las necesidades y la economía lo permiten o aconsejan, y de su historia puede decirse que es la historia de la búsqueda de la intimidad y del confort, una manera de referirnos a su funcionalidad y, de alguna forma, por las soluciones conseguidas, a su modernidad.

En la casa de campo más completa, la que se conoce como *hacienda*, ocupada temporalmente por propietarios que tienen la casa principal en la ciudad, se llega a alcanzar ya una complejidad notable, con separación de funciones, apertura de puerta auxiliar de servicio y aprovechamiento de los espacios abiertos, patios, balcones o terrazas para alcanzar grados de funcionalidad y de confort más que aceptables. En este tipo de casas, la planta baja es la que resuelve el acceso, de caballerías y carruajes incluso, y permite habilitar espacios para el entretenimiento y el despacho de los propietarios. En la planta alta, ya hay otros para la vida de relación –salas de recibir o de estar–, de trabajo –cocina, despensa, cuartos de costura y de plancha–, de descanso –dormitorios– y para la higiene –los primeros retretes–, aunque el lavado de la ropa se mantiene fuera de la casa. Los balcones permiten prolongar la vivienda hacia el exterior, disfrutando del paisaje y de las excelencias del clima, y las galerías altas, rodeando el patio interior, facilitan la comunicación y el acceso a las distintas dependencias de la casa, y, aunque, al principio abiertos, muchos, a comienzos del siglo XX, acaban con cerramientos de cristales que mejoran su aprovechamiento y añaden comodidad a su uso. En este sentido, puede decirse que las haciendas suelen diferir poco de las casas urbanas más importantes, si bien éstas, al desarrollarse entre medianerías, no cuentan con las fachadas laterales para abrir huecos. En las haciendas rurales, las viviendas para el personal al servicio de los propietarios, así como otras dependencias –bodega, cuartos de aperos, almacenes y graneros y, por supuesto, de animales domésticos– suelen ocupar cuerpos anejos, próximos pero separados del principal. Puede decirse, con propiedad, que más que viviendas son conjuntos residenciales que a menudo incluyen portadas almenadas con escudos nobiliarios, ermitas, oratorios y jardines privados que definen el estatus social de los dueños.

Sin el rango de la hacienda, el *sitio* hace referencia a un terreno de cultivo con casa desahogada, ocupado o no habitualmente por su propietario, pero que la utiliza para estar al cuidado de lo que siembra o del ganado que allí se alimenta, con intención de diversificar la producción de recursos con que atender al consumo familiar. Suelen pertenecer a labradores acomodados y, además de casa, cuentan con dependencias anejas, necesarias para la producción, manipulación y almacenamiento: lagar, lonjas, graneros, pajeros y, por descontado, aljibe.

La "hacienda", segunda vivienda del propietario de la finca.

Resulta sobremanera interesante seguir el proceso de crecimiento y expansión de las viviendas campesinas, apoyándose en los módulos que con cubiertas independientes ya se han descrito. La adaptación al terreno, la búsqueda de la mejor orientación, la protección del viento y de la lluvia –del *mal tiempo*– y la adecuación a las exigencias de las familias y a las disponibilidades económicas de cada momento, intervienen en un proceso que suele prolongarse a lo largo de varias generaciones y que, por el tamaño y la independencia estructural y formal de los módulos, permiten resolver cualquier situación de forma lógica y utilitaria, de manera que, al final, el resultado suele ser de una clara funcionalidad, una de las características de la que se considera modernidad arquitectónica y que, gracias al clima, la arquitectura popular canaria anticipa con soluciones de sorprendente originalidad y convincente estética. Resoluciones, a la postre, racionales: *"La originalidad de la arquitectura canaria reside, sobre todo, en sus estructuras funcionales, en su modernismo, antes de que éste fuera conocido; en una composición totalmente desprovista de elementos inútilmente decorativos y que no responden a los impulsos directos de las más lógicas y acuciantes necesidades"*, como ha escrito Alberto Sartoris, arquitecto y profesor italiano, al referirse al futuro de la arquitectura canaria.

Casa en un "sitio" de un labrador acomodado.

Podría entenderse, con Santo Tomás, que la belleza de nuestra arquitectura vernácula no es otra cosa que "el esplendor de la verdad", la que se sigue en el proceso constructivo, económico, familiar y social que guió, en todo momento, al constructor canario.

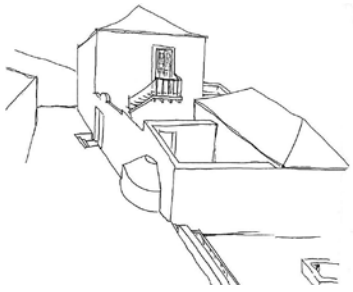

Estructura funcional y juego de volúmenes

Ahora bien, esta arquitectura –toda arquitectura– se hinca en el suelo y cuando se construye se destruye. El *paisaje es el país* y aunque aparenta equilibrio, algo cambia siempre. En puridad, el paisaje es un desequilibrio permanente y en él confluyen distintas fuerzas que continuamente se contrarrestan y el *paisano* –el hombre del *país* que hace el *paisaje*– es uno más de los que pueblan el territorio en el que todos luchan por la vida. Se nace en un paisaje y se vive en una casa que forma parte de él y cada uno se relaciona con los demás que habitan otras casas y comparten el paisaje y, entre todos, se tejen referencias emocionales que marcan la vida de cada uno.

Desarrollo lineal y juego de cubiertas.

La arquitectura vernácula participa del entorno y ayuda a conformarlo. La de La Palma, desde el siglo XV al XVIII, se mantiene fiel a unos patrones, no impuestos sino elaborados colectivamente y aceptados por todos, que son el final de un proceso en el que se van optimizando las posibilidades que ofrecen los materiales, los medios y los métodos para construir y que permiten pasar del mínimo refugio para sobrevivir al espacio que, además de seguridad, proporciona intimidad y transmite bienestar.

El campesino palmero, como todo el canario, es consciente de la exigüidad del territorio en el que tiene y del que tiene que vivir y valora al máximo la importancia que supone mantener y mejorar el suelo productivo. De ahí que empiece prestando más atención a la agricultura que a la arquitectura. La naturaleza volcánica del suelo, así como la topografía accidentada y con fuertes pendientes de casi todas las Islas, le obliga a abancalar el terreno, apartando las piedras que, de un lado, le dejan disponible la tierra para el cultivo y, de otro, le sirven para construir los muros que deben contenerla, evitando que las escorrentías la arrastren al mar y propiciando los planos que el cultivo exige.

El *paredero* de las islas, impelido por esta exigencia, se convierte en un maestro en el oficio de hacer el paisaje agrario, elevándolo hasta cotas y límites inverosímiles, cuando no absurdos. En este proceso destruye el paisaje natural y construye otro artificial que, con el tiempo, se llega a percibir tan natural como el primero, con el que no entra en colisión: los muros que levanta con la piedra del lugar se ciñen a las curvas de nivel y se acomodan a la inclinación del suelo, implantándose con naturalidad y sin violencia alguna y transmitiendo la sensación de equilibrio del proceso lógico y racionalizado que contrarresta el desequilibrio vital de la naturaleza. Incluso, cuando le sobran y no las necesita para construir paredes, apila las piedras de forma también lógica, conformando un tronco de pirámide que retranquea llegado a cierta altura para utilizar el escalón así obtenido como base para el siguiente y así hasta que agota el material o alcanza una altura razonable. Estas pirámides han querido ser interpretadas en otras claves buscando otros fines, cuando no son sino ejemplos, con todo el valor que la palabra entraña, del mimo con el que el agricultor trata a la tierra para hacerla productiva y arrancarle el sustento y, hoy, con el valor añadido por una nueva sensibilidad, que las entiende como parte del paisaje transformado para la subsistencia. En su día fueron útiles al usar los escalonamientos como secaderos de frutas, pero, como evidencia la construcción en algunas de ellas de escaleras para hacerlas accesibles y la disposición en su coronación de algún abrigo contra los vientos, el campesino también las entendió como un refugio para contemplar, con satisfacción, el fruto de un trabajo titánico para conseguir una cosecha. Son, sin duda, monumentos al denodado esfuerzo de las generaciones que nos han precedido para legarnos un suelo apto para el cultivo y la subsistencia y, como tales, deben valorarse y conservarse.

El "paredero" es un maestro del oficio. La pirámide un monumento al campesino.

A la hora de la arquitectura, el agricultor procede con la misma lógica: elige el suelo residual, el *morro* o *topo* nada o poco productivo, un lugar prominente –también *asomada* o *asomadita*– desde el que vigilar las cosechas y, en lo posible, abrigado por la pendiente del terreno circundante. Para cimentar la casa, procede al abancalamiento del suelo, al que dedica la misma atención con la que prepara la huerta o *cantero* e inicia un proceso que suele quedar abierto, para continuarlo cuando las exigencias familiares o las posibilidades económicas lo faciliten. En la arquitectura popular se comprueba que las soluciones constructivas siguen un proceso de evolución muy lento y que se prolonga durante generaciones.

Este *tempo* largo minimiza los efectos perturbadores que la intrusión de la nueva obra siempre conlleva, que van siendo asimilados paulatina y progresivamente y propician el establecimiento de una relación afectiva del hombre con el paisaje que él mismo modifica al tiempo que asume. Todo este proceso ha sido puesto patas arriba en los últimos tiempos al construir aceleradamente y romper la escala habitual con el tamaño y la magnitud de las actuaciones urbanizadoras y constructivas, lo que se traduce en la indiferencia y el desarraigo que se aprecia en las últimas generaciones, incapaces de asimilar cambios tan radicales, incluso con métodos constructivos distantes y distintos, soluciones anticlimáticas y propuestas que ignoran la morfología del lugar.

El agricultor elige el "morro" o "topo" improductivo para su vivienda.

La fábrica tradicional se lleva a cabo con los materiales del lugar. No hay excavadoras que alteren sustancialmente el suelo, ni grúas que con tecnologías avanzadas permitan proyectar estructuras que disparan las alturas. La casa rural crece como crecen los árboles, los animales domésticos, las propias personas y aunque con ciclos más largos, como todos ellos, parece que también muere. En cualquier caso, es parte del ecosistema cuyo desequilibrio interno y vital contribuye a traducir en un paisaje equilibrado que resulta gratificante y tranquilizador.

El "forro", antes de poner las tejas, añade calidad a la cubierta.

La pasión por el paisaje no es una pasión inútil. Nace en el momento en que el pastor busca en las masas verdes alimentos para él y para su ganado y se acrecienta cuando se hace sedentario e inventa el paisaje agrario, para facilitar su lucha por la subsistencia. En este paisaje y de esta lucha nace la casa rural, íntimamente entrañada en la tierra en la que hinca sus raíces y así se explica la relación afectiva del hombre con el paisaje verde, ligada al instinto genético de alimentarse para sobrevivir y que hoy se pone de manifiesto, de manera ostensible, en la inclinación de muchos residentes en medios urbanos a disponer de una segunda casa en el campo, cosa que muchas veces materializan construyéndola en emplazamientos privilegiados, aunque de forma agresiva. Al contrario que el campesino, que procede con cautela y consigue una sutil integración de su casa en el entorno, el *urbanita*, paradójicamente y en no pocos casos, construye la suya de manera que distorsiona el paisaje del que se supone que quiere gozar.

Con los materiales del lugar, la casa se funde en el entorno. Un paisaje sensitivo, buscando el verde.

En La Palma, esta manera de hacer y de vivir perdura hasta bien avanzado el siglo XVIII, en el que empiezan a detectarse en el medio rural influencia de modelos culturales foráneos importados con la Ilustración a través de la ciudad. Comienzan a aparecer en el campo casas que se apartan de las tipologías tradicionales, con frecuencia derribando o destruyendo otras, y que incorporan elementos urbanos que, de forma gratuita, tratan de aparentar lo que no hay ni es y buscan referencias que se entienden como más cultas y se perciben como menos discriminatorias.

En el siglo XVIII, la casa rural copia la urbana.

La más llamativa de estas importaciones es la que trata de ocultar el tejado detrás de un parapeto de fábrica propio de la arquitectura urbana, donde se explica al canalizar el agua de lluvia para que no caiga directamente a la calle y sobre los viandantes. Con este parapeto se eleva la fachada y se cambia la apariencia de la casa tradicional, ocultando los faldones de las cubiertas que tanto favorecían su integración en el entorno y tanto contribuían a la definición de un paisaje campesino en el que la tierra de los tejados se confundía con la del suelo circundante.

También aparece una preocupación por la simetría que se traduce en la superposición y correspondencia vertical de los huecos, repartiéndolos de forma especular en la

fachada, y surge también la cubierta plana, la azotea, más lógica para el efecto buscado que esta pretensión formal de ocultar la cubierta inclinada. La nueva estética afecta también a las ventanas, que siguen manteniendo la proporción vertical, pero que reducen sus secciones de madera y prácticamente sustituyen los antepechos de este material por otros de fábrica, que se utilizan para dibujar formas generalmente geométricas y, a veces, con esgrafiados, que se obtienen superponiendo capas de distintos colores que se descubren a voluntad para obtener dibujos, casi siempre con predominio de círculos, cuadrados y rombos, y que también se repiten en las franjas verticales con las que se resaltan las esquinas, para acentuar la sensación de altura, o se decoran las cornisas, para añadir prestancia. Asimismo aparece la moda de terminar las puertas y ventanas con arcos o de coronar huecos con esbozos de cornisas, en clara referencia a la arquitectura que se considera más culta. El acceso a la vivienda, situada en la planta alta, se resuelve con una escalera exterior, generalmente el costado opuesto a los vientos dominantes y que deja, del otro lado, un lugar para el aljibe, cuya cubierta, casi siempre ya de fábrica y no de madera, constituye el *tendido*, utilizado como secadero de frutas o de ropa y como terraza.

En el siglo XVIII, la casa rural copia la urbana.

Una nueva devoción por lo urbano y por lo que la ciudad significa, induce a buscar un nuevo orden alineando las casas al borde de cualquier camino, llegando a adosarlas, cosa que propicia la formación de alineaciones y la creación de núcleos, con lo que la relación de la casa con el entorno empieza a ser distinta. Este tipo de viviendas, con referencias urbanas, se prodiga y llega a ser característico en los bordes de las carreteras. Al principio del siglo XX, el *tinglado* o *alpende* pierde su aspecto primitivo, como prolongación de uno de los faldones de la cubierta, y se convierte en una logia, con reminiscencias renacentistas y neoclásicas. Antes, en el siglo XIX, hay una clara incorporación de otros elementos foráneos, como las cúpulas insertadas en los tejados para cubrir miradores o adosadas a la fachada principal para formar estancias, claramente diferenciados del resto de la edificación, que sigue obedeciendo a pautas más tradicionales y, con el gusto de la época, se incorporan pinturas decorativas o alegóricas a las paredes de algunas de las estancias interiores más representativas. También empieza a utilizarse la teja plana, que llega de Francia y que, aunque resulta menos vulnerable al viento, a veces se *mina* o filtra el agua, pero las cubiertas siguen manteniendo la misma estructura tradicional y, por su menor peso, suelen prodigarse en los sitios peor comunicados y con más dificultades para el transporte. Con todo, aún no se produce la ruptura llamativa que va a producirse en épocas posteriores, cuando después del largo período de las guerras y posguerras, en el que se paraliza toda actividad constructora, se pierden los oficios y se introducen, con materiales y técnicas nuevos, otros modos de hacer que ni abandonan del todo la tradición ni incorporan, con rigor y calidad, las aportaciones de la modernidad.

"Alpendes", tradicional uno, culto otro.

La teja "francesa" supone una innovación que resulta rentable.

Llegados a este punto, podemos estar todos de acuerdo en que la arquitectura es paisaje y, a la vez, historia, y que al valor intrínseco del patrimonio asignable a cada uno de los propietarios de edificios debe añadirse el que, como acervo colectivo, confiere al conjunto un valor superior al que, como suma, correspondería a la simple agregación de los sumandos.

En las chimeneas, funcionales, el "artista" derrocha imaginación.

Si juzgamos por lo que hoy ocurre en La Palma, La Gomera y El Hierro, menos acosadas por una sobrepoblación permanente o temporal, este patrimonio común acusa los efectos de muchas causas: la falta de medios y de conocimientos de los propietarios para intervenir en él de forma que puedan asumir y sea conveniente para todos; la falta de información que los ciudadanos tienen de lo que significa este acervo común; la nula o mínima promoción de sus valores; y la falta de órganos de la administración que además de velar por su mantenimiento asesoren a los usuarios para que actúen en él de manera correcta, facilitándoles los incentivos que la fomenten.

Pero otra cuestión, distinta de la conservación del patrimonio común, es la de cómo se debe actuar hoy en un territorio, sobre todo cuando es exiguo y escaso como es el nuestro y que, acaso, puede entenderse como un tubo de ensayo –la isla, en su limitación y aislamiento lo es– para ensayar y extrapolar conclusiones.

Apreciar la arquitectura vernácula o tradicional no significa *copiarla* o, peor aún, *imitarla*, para resolver, hoy, problemas distintos a los que justificaron aquélla. Como apuntaba ya en 1953 el ya citado Sartoris, lo que puede ser procedente es "dejarse impregnar poco a poco por su alma". Para este mismo autor, arquitecto y crítico, *"es indudable que el espíritu constructivo canario ha obtenido de las constantes universales de la arquitectura mediterránea su sustancia, sus valores intrínsecos, sus acentos brillantes, sus detalles singulares, sus superestructuras"*.

Las formas arquitectónicas del pasado que más admiramos y que encontramos más entroncadas con el paisaje se resolvieron para satisfacer una existencia que, en gran medida, transcurre al aire libre y con materiales, colores y texturas del país –piedra, cal, madera de tea–. Hoy no es posible continuar con este sistema constructivo, pero sí es posible y deseable no perder de vista "la oportunidad" de esta arquitectura que radica –otra vez en palabras de Sartoris– *"en sus estructuras funcionales, en su modernismo antes de que éste fuera conocido, en una composición casi totalmente desprovista de elementos inútilmente decorativos y que no responden a los impulsos directos de las más lógicas y acuciantes necesidades"*.

Una vez más, una apelación a la lógica y a la racionalidad: lo que es lógico es estético, viene a decir el profesor italiano, un lenguaje menos retórico que el de Santo Tomás de Aquino, de varios siglos antes: "La Belleza es el esplendor de la Verdad".

Los problemas, en Canarias –y sin duda de forma más acuciante que en otros territorios– estriban, en mi opinión, en que no hemos sido capaces –los arquitectos, los promotores, los políticos y la sociedad, en gran parte de "aluviones" de últimas horas– de beber en los principios –mi profesor, Fernando Chueca, hablaba, con gran acierto de *invariantes*, lo que permanece inmutable cuando otras cosas cambian– de la arquitectura canaria del pasado y hemos sucumbido a los efectos negativos de la *globalización*. En lugar de ir de lo particular a lo universal –como han hecho, por ejemplo, en Méjico, arquitectos como Barragán y Legorreta–, hemos querido ir –o venir– de lo general a lo particular y en lugar de buscar en las fuentes de una arquitectura canaria tradicional, que fue moderna antes de que lo fuera en otras latitudes –quiero referirme a su lógica racional con austera economía de medios–, muchas veces hemos imitado sin más la arquitectura nórdica; hemos preferido cristaleras y muros cortina a haces exteriores de las fachadas que a emplazarlas en huecos bien protegidos de sobrecalentamientos indeseables; antes que por las ventilaciones cruzadas entre huecos al norte y al sur, apostamos por el aire acondicionado; antes que fachadas planas y de líneas sencillas, hemos preferido otras con entrantes y salientes barroquizantes; antes hemos optado por volúmenes compactos y a veces excesivos que por una fragmentación rica y armoniosa, "plásticamente estudiados para responder a la potencia del sol y a la pureza refulgente de la luz", esto último en palabras de Sartoris.

En particular, en mi andadura he echado de menos unas cartas bioclimáticas de inmediata y fácil aplicación para determinar el tratamiento más adecuado para una fachada, según su orientación, o para resolver, de la forma más conveniente, la compenetración del interior de nuestras casas con el exterior, otro de los invariantes de nuestra arquitectura *castiza* –de casta, como apuntaba Chueca–, permitida, como en pocas partes, por la benignidad del clima. Y, al margen de lo estrictamente arquitectónico, hay otros factores que inciden en la adaptación de la arquitectura al paisaje –el *país*– y que debería ser motivo de otro –o de

Casas rurales actuales en las que una entiende la tradición y la otra la desconoce.

Arquitectura mexicana actual, de autor, "moderna y tradicional".

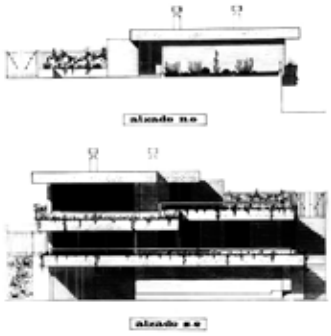

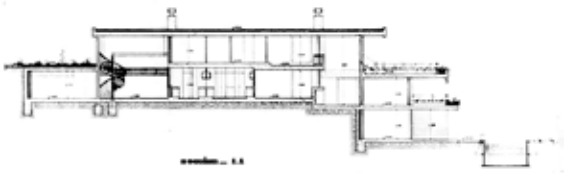

Casa propia del autor.

otros– seminarios: ¿se puede seguir consumiendo territorio para urbanizar y edificar?; ¿es mejor un uso *extensivo* del territorio que otro *intensivo*?; ¿se pueden seguir prodigando infraestructuras para atender a necesidades creadas por una *irracional* utilización del territorio?; ¿es conveniente una proliferación normativa que propicie intervenciones discrecionales, cuando no arbitrarias, para regular la utilización del suelo?; ¿se puede seguir hablando de *desarrollo sostenible* sin un pacto social, aceptado por todos, que defina, previamente, la significación del sustantivo *desarrollo* y del adjetivo *sostenible*? Y todavía me dejo en el tintero muchos más interrogantes.

Si volvemos a la Arquitectura, propongo convenir con el ya varias veces mentado Alberto Sartoris, en que no se puede hablar de *estilo canario* para aminorar o disfrazar los problemas. Este estilo no existe. Existe una manera o modo de hacer canarios, basados en la experimentación y en la sabia aplicación de medios y recursos, cosa que siempre ha sabido hacer *el pueblo*. Con Sartoris hay que decir que "no hay ley alguna, por perfecta que sea, que sirva para crear un estilo" y lo que me parece más evidente es que toda la lógica que se desprende de la arquitectura vernácula desaparece cuando con materiales y sistemas estructurales distintos se pretende *revivir* el pasado. Lo que resulta de este planteamiento es una *imitación* –a lo sumo, *facsímil*– de algo que tuvo razón de ser y ha dejado de tenerla y que como ley general las imitaciones son malas y no son tradición. "Lo que no es tradición, es plagio", decía con rotundidad Eugenio D´Ors.

No tiene sentido el seguir haciendo *casitas* canarias con bloques prefabricados de hormigón, forjados con viguetas y bovedillas de cuarenta centímetros de espesor para terminarlas con tejas de importación o, aún peor, resolver una cubierta plana con un antepecho inclinado rodeando la casa con estas mismas tejas que a lo que más se parecen es a la orla de una esquela mortuoria.

Con todo, una nueva normativa distinta y distante de la actual, profusa, difusa y confusa y que continuamente y sin motivos justificados se enmienda y continuamos prodigando, sí puede ayudarnos a la buena construcción y a una buena arquitectura, que, hay que decirlo, son cosas distintas y que siendo deseable no siempre se dan juntas. Puede tratarse de una buena arquitectura y de una mala construcción y, a la inversa, una buena construcción no ser arquitectura. El reto es que, aun así, seamos capaces de crear e implantar en el territorio, más que leyes, una conciencia –que tiene que empezar con la educación a niveles primarios– de que hemos de actuar de manera que merezca la atención y el reconocimiento de las generaciones que nos sucedan.

En nuestro fragmentado Archipiélago hemos permitido una dispersión de actividades que necesitan desarrollarse en edificaciones más allá de lo razonable. Hemos anatematizado la edificación en altura y beatificado las construcciones de una y dos plantas por todo el territorio, urbanizado o no. En lugar de controlar e impulsar debidamente las urbanizaciones previamente planificadas, se han tolerado construcciones en cualquier lugar, en medio de un predio particular o al borde de cualquier camino, sin exigir siquiera que estas construcciones sean exentas, con fachadas en todos los costados, dejando las que en una calle llamamos *medianerías* al descubierto. Y si esto, en cualquier geografía es un atentado al paisaje, en el territorio nuestro, limitado y exiguo, es un asesinato. Y, para intentar contrarrestar tamaños disparates, se ha querido mitificar un estilo canario sin profundizar en la razón de ser de lo que así se quiere definir.

Desde siempre, la Arquitectura se ha hecho de dentro hacia fuera y para ser utilitaria. Lo que a lo largo del tiempo hemos ido consignando como patrimonio responde, más que a patrones preestablecidos, a buscar, como desde el siglo I decía Vitruvio, seguridad, salubridad y belleza. La actual tendencia a lo que puede percibirse como un *conservacionismo* a ultranza –de todo lo viejo, bueno, regular o malo– podría explicarse ante la constatación de una desmedida ocupación de suelo y de que lo que se construye no obedece a los principios vitruvianos. No abogo, ni mucho menos, por suprimir el control y la defensa del patrimonio, sino, como dice Oriol Bohigas, se trata de separarlos "de los escuetos datos históricos y arqueológicos e incorporarlos en todo el proceso urbanístico". Y no olvidemos, como él mismo apunta, que "la arquitectura que marca la historia del arte es la que introduce cambios revolucionarios, investigaciones profundas".

Tampoco se trata de ser revolucionarios ni de hacer, por hacer, Arte. Ni está justificado ni está al alcance de cualquiera. Puede que así piensen los considerados –o autoconsiderados– arquitectos del *star system*, los *arquitectos estrella*, que, con sobrados ejemplos, se apartan del requisito previo de la utilidad y acaban haciendo *macroesculturas* a mayor gloria del *faraón* de turno, en las que priva la forma sobre la función, lo externo sobre lo interno, la representación sobre el servicio, algo en lo que no cae, ni de lejos, la arquitectura que tradicionalmente se ha venido haciendo en Canarias y de cuya razón de ser, como base de una valoración objetiva, hemos venido aquí a intentar decir algo y con ánimo de participar en un debate, siempre abierto y, ahora mismo, en mi modesta opinión, más que necesario.

La descripción del Nuevo Mundo en la primera mitad del siglo XVI: Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo

por Miguel Ángel Ladero Quesada

Me propongo recordar en esta conferencia la inmensa fortuna que tuvieron los navegantes, exploradores y conquistadores españoles al encontrarse, a menudo por primera vez, con las realidades, las maravillas y las expectativas de los mundos nuevos y de las sociedades desconocidas que iban apareciendo ante su vista y, al mismo tiempo, ante su capacidad de acción y reflexión.

Muchos de ellos no detuvieron su atención más de lo que convenía a sus proyectos o intereses inmediatos, fueran cuales fuesen, desde el enriquecimiento hasta la evangelización. Otros se preocuparon sobre todo de resolver los problemas que suscitaba la organización política y administrativa o la defensa de las rutas oceánicas y de las tierras incorporadas a la Corona de Castilla. Pero algunos, en número no desdeñable, observaron, narraron, establecieron hipótesis y conclusiones sobre lo que veían y fueron así pioneros en concebir la profunda transformación de la visión del mundo y de los hombres que ocurrió en la Europa moderna.

Gonzalo Fernández de Oviedo.

Sus libros fueron editados casi siempre, traducidos y muy conocidos en España y en otros países europeos durante el siglo XVI, aunque después se les olvidara con exceso. A veces, aquellos autores gozaron de la protección regia, fueron cosmógrafos de la Casa de la Contratación de Sevilla o Cronistas Mayores de Indias pero, incluso cuando así fue, sus escritos no son obra de funcionarios a sueldo, sino el resultado de un impulso interior de curiosidad, de afán de saber y de dar a conocer capaz de entusiasmar todavía hoy a sus lectores: se puede afirmar que aquellos cosmógrafos e historiadores *primitivos* de las Indias forman parte de nuestro patrimonio cultural común y que a todos interesa su conocimiento.

Tuvieron, desde luego, conciencia clara de la novedad que ofrecían con sus escritos a la Europa de la época. Me limitaré ahora a repetir lo que afirmaba el más antiguo de ellos, Pedro Mártir de Anghiera o de Anglería, un humanista milanés enraizado e hispanizado en la Corte de los Reyes Católicos:

> No abandonaré de buen grado España hoy, porque estoy en la fuente de las noticias que llegan de los países recién descubiertos y puedo esperar, constituyéndome en historiador de tan grandes acontecimientos, que mi nombre pase a la posteridad.

Carta de Colón a Luis de Santángel anunciando el Descubrimiento.

Recordaré también la ambición enciclopédica que Gonzalo Fernández de Oviedo expresaba algunos años después al comenzar su *Sumario de la natural historia de las Indias*:

> Primeramente trataré del camino y navegación, y tras aquesto diré de la manera de gente que en aquellas partes habitan; y tras esto, de los animales terrestres y de las aves y de los ríos y fuentes y mares y pescados, y de las plantas y yerbas y cosas que produce la tierra, y de algunos ritos y ceremonias de aquellas gentes salvajes.

Es el mismo Oviedo quien se lamenta, en diversas partes de sus escritos, de la inmensidad de la tarea al afirmar *que es muy corta la vida de un hombre para lo poder ver ni acabar de entender ni conjeturar (Historia Natural, I, 2)*.

Centraré ahora mi atención en estos dos autores cuya obra expresa de manera perfecta la curiosidad y el espíritu de observación que inspiraron a aquellos escritores, educados en los valores del Humanismo, y que muestran qué tipos de conocimientos e ideas transmitieron a sus contemporáneos, contribuyendo así a la modificación profunda de la visión del mundo que hasta entonces tenían los europeos. He escogido a Pedro Mártir de Anglería y a Gonzalo Fernández de Oviedo, ambos cronistas oficiales de Indias en algún momento de su vida, por la riqueza y densidad de sus obras, por su alcance general y por la difusión e influencia que tuvieron en su época.

No creo que nadie se extrañe porque considere a Pedro Mártir de Anglería dentro de los círculos intelectuales españoles. Era milanés de origen y llegó a la corte de los Reyes Católicos en 1488, siendo ya un humanista maduro de treinta años de edad pero, desde aquel momento, dedicó todo su trabajo y su genio de escritor a las cosas de España, fue testigo fiel e identificado con la historia que transcurría ante sus ojos, y sus opiniones fueron muy tenidas en cuenta, pues acabó sus días en 1526 siendo miembro del Consejo de Indias. Se conocen más de ochocientas cartas suyas, escritas entre 1488 y 1525, y en 1493 comenzó a redactar sus *Decades de Orbe Novo*, la primera de las cuales se imprimió en Sevilla en 1511, y la totalidad en Alcalá de Henares en 1530.

Aunque Mártir de Anglería nunca viajó a América, sus escritos poseen la enorme importancia de transmitir el conocimiento directo que tuvo de Cristóbal Colón y de muchos exploradores y descubridores, y las noticias que recibió de ellos. Es una transmisión, desde luego, peculiar: nuestro humanista, escribe un autor, "vio por otros ojos y oyó en castellano lo que escribió en latín. Cada una de estas etapas supuso una nueva lejanía". Pero era una lejanía relativa, acentuada tal vez por sus hábitos mentales dominados por el clasicismo, aunque Mártir de Anglería se esforzó realmente en asimilar y comprender los cambios y novedades que se sucedían vertiginosamente. Su curiosidad insaciable iba a la par con cierta actitud de frialdad intelectual, de impersonalidad, que oculta un entusiasmo intenso, atenuado por la brevedad de sus referencias, que incluye pocos juicios morales, al contrario de lo que sucede en otros historiadores de Indias. Pero, en fin, él "vio todo o casi todo" antes que otros y supo dar testimonio de ello.

Mártir de Anglería, "que redactó su obra casi al filo de los acontecimientos", fue de los primeros en constatar "los errores de los sabios de la Antigüedad", y de los primeros también en realizar "esa seria mutación mental" que los descubrimientos imponían a los humanistas. "Que aquellos hombres... empapados por las letras clásicas, alcanzaran a considerar que gran parte de lo dicho por los antiguos era fruto de la invención o del error, no pudo serles nada fácil. Anglería fue quizá el primero que sufrió ese trauma" y así lo va reflejando en las diversas interpretaciones que hace, a medida que va pasando el tiempo y va avanzando él en la redacción de su *De Orbe Novo*.

Al comienzo, en 1494, ante la constatación de que Colón no ha llegado a La India, acepta la hipótesis del Almirante, que habría arribado a la isla de Ofir, "no lejos del Quersoneso Áureo, principio de nuestro Oriente, más allá de la Persia". Pero aquella hipótesis tranquilizadora se desvanece pronto para dar paso a otra, en 1497, en la que introduce las viejas fábulas medievales sobre las islas del Océano, al escribir sobre las del Caribe lo siguiente: "considerando diligentemente lo que enseñan lo cosmógrafos, aquéllas son las islas Antillas y otras adyacentes". Cabe suponer que la crisis de credibilidad que Cristóbal Colón sufrió por entonces se debió a lo que podía considerarse como un fracaso porque no había llegado a La India y todavía no había surgido la evidencia del nuevo continente. Esto último ocurrió desde comienzos del siglo XVI y Anglería lo asumió, admirándose una y otra vez hasta que la novedad culmina con la primera vuelta al mundo y el regreso de la nao *Victoria* pilotada por Juan Sebastián Elcano: nuestro humanista narra, en una carta del cuatro de noviembre de 1522,

> Cómo en el transcurso de tres años, una flotilla (...) ha podido recorrer un paralelo entero /de la Tierra/ dirigiendo siempre su proa hacia el sol poniente, de las cuales /naves/ una ha vuelto por Oriente cargada de especias y clavo; y en esta travesía se ha encontrado un día de ventaja (...) dos hechos que parecen inadmisibles para los estómagos débiles (carta DCCLXX).

Carta de Juan de la Cosa (1500). Primera representación de las tierras americanas.

Pero, al mismo tiempo, los avances en el conocimiento del Mar del Sur –el Océano Pacífico– estimulaban de nuevo la fantasía y el afán de buscar nuevos medios de enriquecimiento: "la perspectiva de explorar las costas e islas del Pacífico Sur volvía a despertar la ilusión por lo maravilloso y fantástico, desechada años atrás ante el "fracaso" de Colón, pero renovada ante la entrada en escena del mundo azteca, jamás intuido" (D. Ramós Pérez). Y, por otra parte, Pedro Mártir pensaba juiciosamente que debía de haber especias en muchas otras islas, aparte de las Malucas, "siempre que disfrutaran de análoga posición en la banda equinoccial y de semejantes condiciones". Por eso, una de sus últimas iniciativas fue participar en la financiación de la expedición de Sebastián Caboto, que ya he mencionado, hacia "las tierras de Tarsis e Ofir y el Catayo oriental e Cipango".

Anglería inició, pues, una "reacción ideológica" frente a las afirmaciones de los clásicos y fue uno de los primeros en plantear esa querella entre los *Antiguos* y los *Modernos* que atraviesa todo el humanismo español del siglo XVI. Al mismo tiempo, sus observaciones y descripciones sobre las nuevas rutas oceánicas, las tierras y las sociedades recién halladas fueron una fuente inagotable de noticias y reflexiones para sus contemporáneos. Él aludió por primera vez al cielo austral, describió nuevas corrientes marinas, introdujo en Europa la palabra indígena caribeña *huracán*, prefiriéndola a la clásica *tifón*. Fue bastante preciso en la descripción de plantas y animales caribeños aunque Fernández de Oviedo le reproche su falta de experiencia directa y los errores que aquello provocaba: el maíz, la batata, la yuca, la piña, el cacao, la güira y el manzanillo aparecen en sus páginas, así como los vampiros, los tapires, las hutias, las churchas y otros animales. Pero tampoco en este terreno pudo Pedro Mártir prescindir de sus lealtades al mundo clásico: así, afirma seriamente que existen diversas Fuentes de la Eterna Juventud, una de ellas en La Florida (Dec. VII, Lib. VII), y describe el alcatraz como un ave "semejante a las arpías de los poetas, con cara de doncella, barba, boca, nariz y dientes". Y, sin embargo, su escepticismo hacia la existencia

Hurtado de Mendoza, amigo y protector de Martir de Anglería.

de seres monstruosos era ya total en los últimos años de su vida; escepticismo compartido por Maximiliano Transilvano en su carta de 24 de octubre de 1522 sobre la primera vuelta al mundo:

> Creemos ser fabulosos y cosas no verdaderas las que los autores antiguos dejaron escriptas y que con la experiencia de los presentes /hechos/ pueden aquellas ser reprobadas (...) finalmente estos nuestros españoles que en esta nao agora volvieron habiendo dado una vuelta al universo orbe, nunca hayan topado, visto ni podido saber ni menos oír en todo lo que han andado, que agora ni en tiempo alguno haya habido ni haya los semejantes hombres monstruosos ... Todo lo que los antiguos cerca desto dijeron se debe tener por cosa fabulosa y falsa, y que como lo oyeron sin saber la verdad dello, lo escribieron, y ansí han venido las semejantes fábulas y mentiras de muy antiguo de unas manos en otras y de un autor en otro.

Pero la gran cuestión no eran tanto los seres fantásticos sino "la nueva y desconocida humanidad con que se tropezaron los descubridores. Y mucho más desde que se planteó aquella seguridad de no ser las Indias prometidas lo descubierto por Colón, porque, entonces, ¿quiénes eran aquellas gentes?. Y lo que era aun más sugestivo, ¿qué conciencia tenían sobre las grandes cuestiones del origen del mundo o de las cosas y, lo que era más importante, de los propios hombres?" (D. Ramos). Anglería conoció inmediatamente los escritos más antiguos, escritos etnográficos diríamos hoy, sobre los indios taínos de La Española, debidos al jerónimo fray Ramón Pané, en 1496, y recibió muchas informaciones pues, según el testimonio de fray Bartolomé de las Casas, "todos se holgaban de le dar cuenta de lo que veían y hallaban, como a hombre de autoridad". Su criterio sobre los indígenas se construye, sin embargo, a partir de dos elementos interpretativos ajenos a la experiencia: uno, la utilización del mito del "buen salvaje", y otro, la comparación con los pueblos y sucesos de la Antigüedad.

La comparación con sucesos, protagonistas, situaciones o hechos de las culturas antiguas –entiéndase, la griega y romana– era muy frecuente, y la hallamos después en escritores de primera categoría para la comprensión del mundo indígena, por ejemplo el padre José de Acosta, a finales del siglo XVI. Debemos considerar que con ello los humanistas no sólo rendían tributo a las fuentes de su propio saber, ni introducían necesariamente un elemento de deformación en sus observaciones sobre la realidad indiana. Por el contrario, utilizaban el método comparativo en el nivel que les era posible y creaban así categorías explicativas insustituibles para estructurar intelectualmente la realidad nueva que estudiaban, realidad que, desde luego, no confundían con la de los pueblos clásicos. Anglería inauguró así una práctica que ha caracterizado hasta tiempos recientes a la etnología europea: el establecimiento de una ecuación relacionando el nivel cultural de los actuales "pueblos primitivos" con el de los pueblos antiguos o prehistóricos.

También tuvo grandes consecuencias la aplicación de las ideas míticas sobre el "buen salvaje" y la "edad de oro" primitiva, cuyos últimos restos creyó encontrar Pedro Mártir entre los indios tainos, habitantes de un edén insular. "Toda aquella gente –escribe– sin distinción de sexo andaba desnuda y contenta con su natural estado". Por eso, el padre Las Casas encuentra en Anglería un precedente a respetar y desarrollar cuando escribe:

> Andaban todos desnudos, como sus madres les habían parido, con tanto descuido y simplicidad, todas sus cosas vergonzosas de fuera, que parecía no haberse perdido o haberse restituido el estado de la inocencia en que un poquito de tiempo, que se dice

> no haber pasado de seis horas, vivió nuestro padre Adán (Las Casas, Lib. I, cap. XL).

"Podríamos agregar –añade Salas refiriéndose a Anglería– que la edad felicísima la define no sólo por la comunidad de bienes, frugalidad, falta de leyes, de libros, de jueces, sino también por la falta de dinero, símbolo de la corrupción para nuestro autor".

No voy a recordar ahora cuánto daño ha hecho en la historia europea, y en muchos proyectos de organización social, esta imagen intelectual, al parecer indeleble, sobre la bondad natural de los hombres, cuando, por el contrario, la experiencia demuestra siempre que la bondad no es un estado de posesión sino de búsqueda, un compromiso sucesivo y distinto en cada momento histórico e incluso para cada hombre, entre el ser real y el deber ser ideal. Anglería desde un punto de vista lejano e intelectual, y Las Casas con su apasionamiento, unilateralidad exagerada a menudo y compromiso personal, al fundamentar sus argumentos en una premisa mítica, la del "buen salvaje", ponían fuera de cualquier duda la condición humana y racional de los indígenas, y creaban una conciencia crítica entre los colonizadores, una conciencia de culpa, indispensable y admirable desde un punto de vista teórico-doctrinal y cristiano, pero no contribuían, sino más bien al contrario, a poner las bases intelectuales efectivas para resolver o, al menos, para comprender adecuadamente las situaciones y los problemas concretos que se planteaban en el choque de culturas. Aunque, en definitiva, la reflexión sobre estos problemas, a partir de unos criterios propios de la cultura europea occidental y de la cristiandad latina, fue la aportación mayor de los escritores españoles de los siglos XVI y XVII a la nueva visión de la humanidad.

Anglería dio noticia y opinión sobre algunos de aquellos problemas. Su equiparación entre "natural estado" y "bondad natural" desapareció al conocer la ferocidad de los indios caribes, las luchas entre los indígenas y la existencia evidente de relaciones de dominio y propiedad. Y cuando tuvo noticias, en 1523, sobre la cultura azteca, no dudó en escribir que "aquellos pueblos están instruidos y son de agudo ingenio y habilidosos", afirmación poco compatible con sus antiguas ideas sobre los indígenas salvajes y bondadosos. Lo que sucedía era que comenzaba a imponerse la idea sobre la diversidad de niveles de las culturas y las sociedades del Nuevo Mundo. Anglería conoció casi exclusivamente el ámbito del Caribe y observó los efectos trágicos que tuvo en él el contacto entre los conquistadores y colonos y los indígenas. Los primeros, a menudo indisciplinados y codiciosos, a los que la lejanía permitía despreciar "las órdenes políticas y los ideales religiosos", y los segundos, que ya no eran buenos sino más bien débiles, hasta el punto de que Anglería consideraba mejor, en 1525, una situación controlada de servidumbre que la relación directa y tremendamente desigual de los primeros tiempos:

> Estos hombres sencillos y desnudos –escribe– estaban acostumbrados a poco trabajo; muchos perecen en su inmensa fatiga en las minas, y se desesperan hasta el punto de que muchos se quitan la vida y no cuidan de criar hijos.

Gonzalo Fernández de Oviedo es un autor de importancia capital para las cuestiones que ahora ocupan nuestra atención. Nació en Madrid, en 1478, y murió en Santo Domingo, en 1557, ejerciendo el cargo de alcaide de su fortaleza. Los especialistas en la época de los Reyes Católicos han valorado siempre su experiencia vital como paje en la corte del príncipe Juan, muerto en 1497, y después, tanto en Italia como en España, al servicio del duque de Calabria y de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, y se han beneficiado de sus escritos genealógicos y de la gran colección de biografías de personajes de aquel tiempo que escribió durante los últimos años de su vida. Pero la fama principal le viene de su vinculación al Nuevo Mundo: viajó por primera vez a las Indias en 1514, formando parte de la expedición

de Pedrarias Dávila a Castilla del Oro, y permaneció en el Nuevo Mundo, salvo algunas estancias en España, desde 1520. Fue cronista oficial de Indias desde 1532 y supo acopiar y transmitir una cantidad inmensa de información, contenida en dos libros fundamentales, el *Sumario de la natural historia de las Indias*, impreso en Toledo en 1526, y la *Historia general y natural de las Indias*, cuya primera parte se editó en 1535, aunque el resto permaneció inédito hasta 1851.

Historia General de las Indias. Gonzalo Fernández de Oviedo.

El *Sumario* y la parte publicada de la *Historia* tuvieron gran fama y difusión inmediatas, en especial el primero, traducido, como testimonia el mismo Oviedo, al italiano, francés, griego, latín, alemán, árabe y turco, citado y utilizado por naturalistas y hombres de ciencia de los siglos XVI al XVIII. La *Historia* comprende, en su versión definitiva, cincuenta libros –son más de 2.500 páginas de letra menuda–, escritos a lo largo de cuarenta años cuyo "valor fundamental no reside, con ser grande, en su detalle narrativo ni en su extensión (...), sino en la naturaleza y variedad de las fuentes utilizadas y el criterio con que las ha empleado" (Salas), fundado siempre en la experiencia o en el testimonio directo analizados críticamente. Oviedo escribe en castellano, lo que otorga a su relato una fluidez y riqueza de matices de la que carece el de Anglería, sujeto a las pautas literarias latinas, y lo hace consciente de que ése es su deber y su orgullo, por su condición española:

> ¿Qué fuera justo que una historia tan alta e nunca vista, e tan deseada e çierta, e tan famosa e grande, e tan maravillosa e tan auténtica como la que tengo entre manos (...) fuera justo relatarla en sermón extraño?

Fernández de Oviedo escribió a la vez como geógrafo, naturalista, etnólogo e historiador. Es admirable comprobar hasta qué punto fue todas aquellas cosas sin llegar a ser plenamente ninguna de ellas si aplicamos a sus escritos nuestros actuales criterios. En su obra se mezcla toda la grandeza y todo el arcaísmo propio de los clásicos, de modo que su lectura directa no se puede sustituir por ningún comentario, pero éstos son indispensables para aclarar las ideas y maneras de entender la realidad que subyacen en las cambiantes formas externas de exposición, y para introducir algunos criterios de orden en el inmenso conglomerado de noticias y opiniones que Oviedo acumuló en sus libros.

Una geografía nueva

Ante todo, nuestro autor descubre y describe una geografía nueva que él no duda en concebir como parte de un mundo único cuyo conocimiento se está completando gracias a los descubrimientos. América no es, a decir verdad, un Nuevo Mundo:

> Porque –escribe– ni esto de acá es más nuevo ni más viejo de lo que son Asia, África y Europa. /Y añade/: toda la tierra del universo está dividida en dos partes, y (...) la una es aquella tierra que los antiguos llamaron Asia e África y Europa (...), y la otra parte o mitad del mundo es aquesta de nuestras Indias (...) la Tierra Firme destas Indias es otra mitad del mundo, tan grande o por ventura mayor que Asia, África y Europa.

Oviedo sólo cedió a la tentación de aceptar a los autores antiguos, en el aspecto geográfico, cuando afirmó que las Antillas correspondían a las fabulosas Islas Hespérides, e incluso en esto hemos de ver cierto cálculo político, puesto que el mítico Hesperus fue rey de Iberia, de modo que aquella afirmación venía a añadir algo a la legitimidad del dominio de Carlos V en América.

La comparación y la búsqueda de posibles antecedentes bíblicos o clásicos está presente en toda la obra de Oviedo, así como muchas reminiscencias de una

cultura popular común a finales de medievo, pero lo más importante es que en ella se muestra como el mejor conocedor de la América de su tiempo: sus descripciones de las costas atlánticas demuestran la rapidez y minuciosidad de la exploración hecha por los marinos españoles. Sus noticias sobre el Mar del Sur u Océano Pacífico son más interesantes incluso porque la exploración estaba en sus comienzos: no se plantea la cuestión sobre la hipotética *Quarta Pars* del mundo porque lo que le interesa, sobre todo, es el conocimiento de las costas americanas –sólo se habían explorado entonces las del Pacífico sur– y la posibilidad de que América y Asia estuvieran unidas por el norte, cosa que Oviedo no cree (HG, I, 184).

Planisferio de Cantino (1502) con representación de las costas occidentales de América.

Le preocupó también el problema de la medición del diámetro de la Tierra, y facilitó datos sobre las dimensiones del Océano Pacífico que despertaron controversia en la Europa de su tiempo y, en fin, su admiración por las realidades del universo nuevamente descubiertas, le llevó a conseguir del emperador Carlos V, en 1525, la inclusión de las cuatro estrellas de la Cruz del Sur en su propio escudo de armas.

Plantas y animales

Sin embargo, su afición principal fue la descripción de los seres vivos que poblaban las Indias y, en este sentido, fue ante todo naturalista y etnólogo. Para Oviedo, al modo medieval, "la omnipotencia divina resplandece en la variedad de las criaturas" (Gerbi) o, dicho de otra manera, "la contemplación del mundo visible acaba conduciendo a Dios", de modo que:

> No es de maravillarnos –escribe– de alguna gente vestida o desnuda, porque el mundo es largo y no pueden todos los hombres verle; y para esto quiere Dios que yo y otros se den a estas peregrinaciones y las veamos, y se escriban, para que a todos sean notas y de todo se le den loores (XXVI,10).

El entusiasmo se muestra ya al comienzo de sus escritos:

> ¿Cuál ingenio moral sabrá comprender tanta diversidad de lenguas, de hábito, de costumbres en los hombres destas Indias, tanta variedad de animales ... tanta multitud inenarrable de árboles ... plantas y hiervas útiles ... tantas diferencias de rosas e flores e olorosa fragancia? (I,I,2-3).

Fernández de Oviedo se basa, ante todo, en la experiencia; es un empírico que observa y escribe antes del desarrollo sistemático del conocimiento científico moderno. Claro está que contó con modelos literarios clásicos para llevar a cabo sus descripciones: Teofrasto en botánica, Plinio en zoología, algunos elementos tomados de diversos *bestiarios medievales* y, como último recurso, el relato bíblico contenido en el *Génesis*. Pero lo más importante es su empeño en dar razón de lo que ve y, más todavía, de situar en marcos geográficos regionales a las plantas y animales que estudia ("dar a cada animal su propia patria", II,27), de modo que la ordenación de su obra, donde estos aspectos se mezclan con los propiamente historiográficos, es cosmográfica, no cronológica: la isla Española, en primer lugar, las Antillas a continuación, las diversas regiones de la Tierra Firme americana por último.

HISTORIA

GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS,

ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCÉANO,

EL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS,

PUBLÍCALA LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,

PRIMERA PARTE.

MADRID.
IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.
1851.

Portada de la Edición de la *Historia General de las Indias*. Fernández de Oviedo.

Las descripciones de Fernández de Oviedo tienen a menudo una finalidad utilitaria de modo que ponen el acento, a menudo, en el interés alimenticio o el valor terapéutico. No podía ser de otro modo porque estaba siempre en juego la posibilidad de adaptación e incluso de supervivencia. "Los españoles en América –escribe Gerbi– se encontraron con la necesidad de volver a recorrer en pocos años (pero con la ayuda de una experiencia plurimilenaria) el camino que la humanidad había recorrido desde que comenzó a utilizar y enderezar a sus fines los productos de la naturaleza".

En resumen, Oviedo "ha abierto ante los asombrados ojos de los europeos, el pórtico de una naturaleza desconocida" (E. Álvarez López). "Estudia –añade Esteve Barba– por primera vez muchas especies, a veces con una precisión admirable, aun en un tiempo en que la técnica estaba por crear". Sería absurdo el intento de resumir sus aportaciones en una página, de modo que mencionaré sólo algunos ejemplos, no necesariamente los más importantes.

Sus descripciones botánicas son numerosísimas, incluyendo el precioso dibujo literario que hace de la selva virgen. Pasan por sus páginas el caucho, el pochote o seda vegetal, la coca, el tabaco, el maíz, la batata, los frijoles, el cacahuete, el pimiento, la piña, la yuca, la pita, el henequén, el cacao, diversos tipos de cactos, así como gran cantidad de árboles. Dedica cuatro libros a la descripción de los animales, entre ellos muchas especies autóctonas: el oso hormiguero, los perezosos, los encubertados, las churchas, las llamas u "ovejas del Perú", los bisontes o "toros monteros", las iguanas, los caimanes, las serpientes de cascabel, los tucanes, alcatraces y cuervos marinos, los guajalotes o pavos mejicanos, los vampiros, las tortugas gigantes, los manatíes, los tiburones, los peces espada, los peces voladores, las enormes arañas, etc., etc. Es notable que Oviedo se extrañe, en términos muy tradicionales, al observar que a veces los animales americanos no responden a las características de su especie esenciales para la simbología medieval: ¿cómo explicar, por ejemplo, que los leones de las Indias no se mostraran fieros, cual corresponde al rey de los animales, o que los perros no ladraran si ésta era su principal obligación como vigilantes?

Como buen colonizador, dedica amplios espacios de su obra a describir las formas de aclimatación de especies animales y vegetales traídas de Europa. Pero a nosotros puede interesarnos más ahora lo contrario, porque la aclimatación de especies americanas en Europa vino a ser otra vía, modesta y anónima si se quiere, por medio de la cual los españoles, y tras ellos otros europeos, comenzaron a tener motivos para modificar viejas ideas, al menos en lo tocante a sus hábitos alimenticios. En la España del siglo XVI se aclimataron plantas alimenticias y medicinales, así como otras ornamentales de las que hay menos noticia, aunque muchas de ellas tardarían en alcanzar la difusión que posteriormente han tenido: el maíz, la batata, la piña americana, las guindillas y pimientos, el tomate, el tabaco, el girasol, la patata, el cacahuete, el algodón en su tipo americano, las pitas y chumberas.

Los indígenas. La conquista

La observación etnológica constituye otra gran aportación de Fernández de Oviedo al desarrollo precientífico del conocimiento sobre los indígenas. El valor de su obra es comparable al de autores posteriores como fray Bernardino de Sahagún (*Historia de las cosas de la Nueva España*) y el padre José de Acosta (*Historia natural y moral de las Indias y De promulgando Evangelio apud barbaros sive de procuranda Indorum salute*). Oviedo aparece, una vez más, como precursor: es, escribe M. Ballesteros, "un océano de materiales (...) no hay casi ni un solo capítulo de los muchos libros de su *Historia* en el que no se refiera a una costumbre indígena, a un detalle de armamento, vestimenta o vivienda de los primitivos".

La actitud intelectual de Fernández de Oviedo es especialmente abierta y moderna en sus observaciones sobre las culturas aborígenes debido a "las dotes de observación que tiene y a la precisión descriptiva" (Ballesteros), a que apenas expresa juicios de valor mezclados con las descripciones –otra cosa es su opinión general sobre los indígenas y la conquista, a la que luego aludiré–, y su capacidad para intuir que los usos y costumbres forman parte de sistemas culturales completos en sí mismos y que éstos son el resultado de procesos de adaptación entre hombre y medio, de modo que es posible encontrar rasgos estructurales semejantes en pueblos muy distintos o alejados en el tiempo y en el espacio. Claro está que él utiliza otras palabras para expresar esta idea:

> Yo sospecho que la natura es la guía de las artes, e non sin cabsa suelen decir los florentinos en su vulgar proverbio: tutto el modo e como a casa nostra. Y así me paresce, en la verdad, que de muchas cosas que nos admiramos de verlas uasadas entre estas gentes e indios salvajes, miran nuestros ojos en ellas lo mismo, o cuasi, que hemos visto o leído de otras naciones de nuestra Europa e de otras partes del mundo bien enseñadas (Historia, VI,XLIX).

Pero, en la mayoría de las ocasiones, la comparación se establece con culturas antiguas o exóticas: scitas y númidas de la Antigüedad, mongoles o tártaros medievales... Se diría que Oviedo esboza la idea de que hay rasgos universales de lo primitivo, olvidados ya en Europa, tales como las fiestas propiciatorias sangrientas, la promiscuidad sexual, los tatuajes, los enterramientos con ajuar y joyas. A veces nos podemos sentir tentados a extraer de sus ideas más de lo que el mismo Oviedo puso en ellas, por ejemplo cuando, refiriéndose a ciertas costumbres, escribe: "tan al propio, que paresçe que los indios a los tártaros lo enseñaron, o que de Tartaria vinieron a la Tierra Firme los tequinas o maestros de sus viçios" (XXIX,27).

El método comparativo es, por lo tanto, un medio para intentar comprender mejor los motivos de aquellas extrañas y bárbaras costumbres, demostrando que no sólo las tenían los indios sino también otros pueblos. Por lo demás, Oviedo percibe muy bien la existencia de diferentes áreas culturales en América:

> Hay en este imperio de las Indias (...) tan grandes reinos e provinçias y de tan extrañas gentes y diversidades e costumbres y ceremonias e idolatrías (...) que es muy corta la vida de un hombre par lo poder ver ni acabar de entender e conjeturar (Historia, I, p. 2).

Oviedo tuvo un respeto especial hacia la toponimia y las lenguas indígenas en sus descripciones: "como buen etnólogo –apunta M. Ballesteros– comprende que para la diferenciación de los pueblos, la lengua es un elemento crítico indispensable". Sus libros contienen un repertorio abundante de palabras indígenas, algunas de las cuales han pasado al castellano: bohío, hamaca, petaca, barbacoa, canoa, piragua, macana, enaguas, sabana, cacique, huracán, tabaco, maíz.... Pero lo más útil para el etnólogo actual es acudir a Fernández de Oviedo como fuente de conocimientos. Mencionaré, muy brevemente, sus descripciones sobre los vestidos, por ejemplo los de cuero de los indios del Mississipi, las viviendas, los arcos y flechas, las boleadoras de los guaraníes, las pinturas de guerra, las hamacas, las pipas de tabaco, las plantas medicinales, la obtención de fuego mediante palos frotadores, los cantos y bailes, los juegos (así, el juego con pelota de caucho), las estructuras de la familia (con especiales menciones al incesto y la poligamia), la homosexualidad, el canibalismo, los sacrificios sangrientos y otros ritos religiosos, las costumbres funerarias, los templos (incluye una descripción de los templos mayas), y tantos otros aspectos.

Pero una cosa es el deseo de precisión para describir la arquitectura cultural de los indios y otra el juicio de valor que merecen a Oviedo sus diversos aspectos. Así, por ejemplo, los sacrificios sangrientos son "cosa muy religiosa y sancta entre los indios" pero ello se debe a que su religión es una forma de adoración al demonio, con lo que el autor introduce una valoración que, como todas las suyas, compara lo indígena con lo europeo o, como él diría, con lo cristiano.

Y, en general, el juicio de valor que Fernández de Oviedo expresa sobre los diversos aspectos de la cultura indígena no es positivo. Los indios habrían degenerado en su condición humana, al no conocer a Dios ni al cristianismo, lo que implicaba cierto grado de culpabilidad, porque nuestro autor no podía comprender que el mensaje evangélico no hubiera llegado ya a aquellas tierras en tiempos remotos. La imagen que ofrece de los indios no es simpática: describe sus culturas, pero no les reconoce un valor propio como tales –aunque comprende que existan y piensa que muchos de sus rasgos son útiles–. Entiende que la evangelización es el camino para reintegrar a los indígenas en la plenitud de su propia humanidad y en el medio cultural más perfecto que él podía concebir, es decir, el de la cristiandad latina: ésta sería la justificación y legitimación, en última instancia, de la conquista.

Hay que comprender el resto de las opiniones y argumentos de Fernández de Oviedo a partir de este argumento general, que compartían casi todos los europeos de su tiempo. Los indios estarían por debajo de sus propias posibilidades humanas en la medida en que eran vagos, viciosos, mentirosos, cobardes, torpes, melancólicos, inclinados al mal, "gente cruda e de ninguna piedad (...) muy pocos o raros son los que se duelen del mal ajeno e aun muchos de ellos no tienen piedad de sí propios". Pero esto no se debería a motivos étnicos –no hay racismo en las descripciones de Oviedo aunque piense que son mejores, por ser los suyos, los patrones somáticos y estéticos europeos–, sino al oscurecimiento de la personalidad moral de los indios.

Es cierto que nuestro autor sólo conoció bien las culturas antillanas: sus opiniones comenzaron a matizarse a medida que tuvo noticia de las altas culturas mejicana y peruana, aunque sin cambiar el fundamento ideológico. Me parece que sus afirmaciones sobre la servidumbre "natural" del indio, mientras recorre el camino de su promoción humana completa, se entienden mejor en este contexto mental que, en definitiva, deriva de las ideas de Aristóteles sobre el carácter "natural" de la obediencia y el mando, tan desigualmente repartidos entre los hombres.

La conquista se justifica por sí misma, porque viene a cumplir, al modo medieval, el plan de Dios. Algo así, parafraseando la expresión de la cronística francesa de las cruzadas, como una especie de *Gesta Dei per hispanos*. Pero dicho esto hay que añadir inmediatamente que Oviedo no es un escritor épico ni triunfalista: el sentido crítico hacia los abusos y los excesos de los españoles aparece continuamente en su obra, cargada de juicios morales que contraponen la razón superior de la conquista a las sinrazones de muchos de sus actores. Lo más notable es que esta autocrítica le duele más en su condición de hidalgo español que en la de cristiano, al contrario de lo que le ocurría a fray Bartolomé de las Casas, de modo que en la obra de Las Casas encontramos una reflexión apasionada, radical y generalizadora que exige la disociación entre la conquista y la evangelización pacífica, mientras que en la de Oviedo hay otra reflexión, mucho más fría y condicionada culturalmente pero también sincera, sobre los motivos de que la violencia de la conquista, que puede ser justa, hubiese crecido en muchas ocasiones concretas hasta llegar a niveles injustificables y abusivos de codicia y crueldad.

Fernández de Oviedo expresa sus puntos de vista a través de un relato minucioso y preciso, lo que le permite descender al análisis de las causas y situaciones concretas con una capacidad de observación que a veces no ha sido superada por

historiadores posteriores. Por ejemplo, cuando describe los motivos de la desaparición de los indios antillanos: el trabajo, "al que no estaban acostumbrados", los suicidios, la viruela, los abusos de los encomenderos. Oviedo, que tiene un punto de vista nobiliario y monárquico, atribuye los excesos a la condición heterogénea y villana de muchos de los soldados y colonos que habían venido a las Indias, y la contrapone a "los buenos e virtuosos hidalgos e los perfectos españoles e gente de honra que por estas partes están". Añade otra causa para explicar la falta de justicia en muchas situaciones: la lejanía del poder real debido a la inmensidad de las distancias lo que, desde luego, era cierto. Pero no llega a diferenciar la violencia de los abusos de la violencia generada por las mismas estructuras de relación entre indios y españoles.

A partir de estas premisas, es posible apreciar mejor en su significado real los elementos de comprensión o de crítica hacia la actitud de los indígenas que surgen en las páginas de la *Historia* de Fernández de Oviedo. En general, es necesario leerlo, como a otros historiadores "primitivos" de las Indias españolas, sin perder de vista cuáles eran las escalas de valores vigentes en su tiempo y en el medio sociocultural de cada uno de ellos, para evaluar más adecuadamente lo mucho que aportaron a las nuevas visiones del mundo y del hombre que nacían al comienzo de la Edad Moderna.

Enfrente del Estanco de Molina

por Juan Cruz Ruiz

Presentación de la conferencia "Charles Dickens enfrente del Estanco Molina"

Les resultará un atrevimiento que yo presente a Juan Cruz aquí y ahora, porque, sinceramente, no sé qué presentación precisa este hombre en su propio pueblo, ante personas que lo aprecian, que conocen su historia (su historia de escritor, de periodista, de editor), o que son sus familiares y sus amigos. Empezaré repitiendo una vez más que Juan nunca se ha ausentado realmente de esta tierra, y que pocas veces ha habido una tierra tan recobrada y recordada por un ausente que nunca llegó a serlo.

Hace unos días asistimos a la presentación de su último libro, Ojalá octubre, *el libro que, según nos dice, debía a su padre. Nos cuenta que de su mano comenzó a descubrir la tierra de la infancia, cuando "la cumbre de Erjos era lo más lejos que yo había ido en la vida, y parecía ser la parte final de un universo".*

Nosotros conocimos a Juan unos años después, y no era, desde luego, ese niño mimado, insoportable que él nos dice que fue. Estaba cerca de la adolescencia y era un chico muy espabilado. El asma que padecía –como el Che– lo sometía a frecuentes encierros que lo hicieron especialmente sensible. Lo recordamos lector empedernido de todo lo impreso: periódicos, chistes *–como llamábamos entonces aquí a los comics–, novelas de Julio Verne, versos de Kipling, y en el colegio jugaba a ser periodista, inventándose entrevistas, y a ser escritor. Leía en las librerías del Puerto y en la biblioteca de este Instituto de Estudios Hispánicos, adonde Ana Lola Borges nos traía para darnos sus clases de Literatura, procurando mantenernos cerca de los libros de los que nos hablaba. Eran los años sesenta, los años de la primera Sección de Estudiantes.*

Juan empezó muy pronto en el periodismo. Como saben, a los trece años ya escribía crónicas deportivas para el Aire libre. *También desde muy joven nos asombraba participando en las tertulias político-literarias de la Plaza, con personas tan mayores como entonces me parecían don Luis Castañeda o mi propio padre. Ya en la Universidad, se licenció en Historia y en Periodismo. Trabajó en* La Tarde *y, luego, en* El Día, *al que Juan y otros periodistas, algunos también formados en aquella Escuela, como Elfidio Alonso, o Luis León Barreto, convirtieron en el excelente diario moderno que todavía añoramos, ejemplo de compromiso con la España democrática que se inauguraba.*

Hay pocas cosas que yo les pueda decir que no haya ya contado él, porque este que fue precoz lector y escritor nunca se pudo librar de la memoria. Aunque hay que decir que no basta con tener memoria para recuperar el pasado: también hay que saber mirar como Juan, tener la curiosidad y la capacidad de observación que él desarrolló desde niño.

El universo novelístico de Juan Cruz empezó a fraguarse, Dios mío, hace ya 36 años, en su primera novela, Crónica de la nada hecha pedazos,

premio Benito Pérez Armas 1971. Allí ya estaba presente la melancolía del paraíso perdido. En su prólogo, Pérez Minik escribía: "Este novelista insular tiene muy bien alojada la isla en su corazón. No se la puede quitar de encima." La novela, inscrita en la narrativa experimental de aquellos años ("divagación personal", la llamó Jorge Rodríguez Padrón) fue para su autor "simplemente la crónica de la despedida del último periodo de la adolescencia, cuando los desengaños amorosos y sociales nos calan más hondo precisamente porque estamos menos curtidos." Y a pesar de que manifestó que no volvería a escribir otra novela como aquella, publica Naranja, *en el 75, que se entendió como un ejercicio paralelo. Después siguieron muchos otros libros:* Retrato de humo, *en 1982, o* El sueño de Oslo, *con el que obtuvo el premio Azorín de novela 1987. Los recuerdos, las obsesiones, los sueños –unos más rotos que otros– , los olores, los versos de los demás, las palabras –como* ojalá*–, las canciones de una época, la literatura, sus fantasmas, van viajando de un libro a otro como si fueran su equipaje. Y cada vez se van incorporando elementos nuevos, como piezas de un puzzle que ocupan su lugar hasta conformar una visión, compleja y cada vez más profunda, de su infancia. Siempre la isla, y la memoria, que dota a su narrativa del contenido lírico de un poema y convierte a sus poemas en la narración de los sentimientos.*

Recientemente, este entrevistador entrevistado declaraba que escribe para reconstruirse, para saber quién es en relación con los otros, y que lo hace sobre sus recuerdos. Parece que no vale la pena el esfuerzo de convertir en ficción novelesca las vivencias. "La ficción –nos dice en otra ocasión– es un modo de visitar la vida. La realidad da más rabia. Con esa rabia visité el pasado, y lo he traído, porque no podía traerlo de otra manera, en forma de libro". Ese libro era Retrato de un hombre desnudo, *y esa realidad es la que también nos conmueve en* Ojalá Octubre, La foto de los suecos, La playa del horizonte, *o* El territorio de la memoria.

Juan Cruz no se puede curar de la memoria, "de la excesiva memoria si es que tiene alguna cura, pero estoy convencido también de que si no recuerdo no existo, y solo soy capaz de imaginar cosas que ya viví, todo lo que ya me ha sucedido."

Juan Cruz, que jamás se marchó de la isla a pesar de las vueltas que ha dado, vuelve siempre a su infancia, que es la infancia de todos nosotros, como también lo es su mar y su tierra. "La infancia es un olor", "El mar es el olor de la infancia"; "El mar es el mar de la infancia, porque es la imaginación, la soledad, el misterio, la memoria, el miedo a la muerte, la apropiación eterna de la infancia." Y la literatura, "el verdadero territorio libre sobre el que camina la memoria."

Para nosotros es un privilegio haberlo conocido y conocerlo. Seguimos con orgullo su recorrido profesional, sus entrevistas, sus intervenciones en tertulias radiofónicas, su trabajo en El País *–antes en* Triunfo, *la revista más emblemática de la resistencia al Franquismo que nos tocó vivir–, sus premios y su labor editorial. Hace unos años, comentando estos éxitos profesionales y literarios de Juan, una amiga común, a quien la ausencia también ha agudizado la memoria, quiso que advirtiéramos lo que según ella confirmaba una profecía: "¿Has visto? –nos dijo–. Juanito es el auténtico demonio de los libros". Acaso Juan, cuando representó en el colegio la obra de teatro infantil titulada así, "El demonio de los libros" –cuya protagonista femenina era, por cierto, Nieves García, nuestra querida Nievitas, a la que debemos mucho más que esta mención*

de pasada– acaso, digo, ya sospechaba que su vida y su futuro iban a estar cimentados sobre los libros, o soñaba con ello.

Nunca apartó de su memoria ni de su literatura, que no sé si son lo mismo, la tierra que le concedió el Premio por el que está aquí hoy con nosotros: Premio Canarias 2000. Ese año lo recordamos con especial cariño porque también fue pregonero ilustre de las Fiestas de Julio, cerca de la Punta del Viento, el lugar desde donde decía que mejor se olía el mar.

Nos ha convencido de que nunca lo perderemos de vista y de que nunca se ha ido.

Juan: ojalá

Margarita Rodríguez Espinosa

Entonces, en nuestro barrio no había libros ni periódicos ni discos y tan solo había una radio y un teléfono y los chicos íbamos a la escuela y meábamos juntos en una palmera de dátiles, mientras el maestro escribía en unos cuadernos enormes sus cuentas y sus cartas.

Nosotros hacíamos copiados y él nos miraba, de vez en cuando, por encima de sus gafas redondas; tenía una cara roja, de tímido o de avergonzado, y hablaba muy poco, mucho menos, imaginábamos también entonces, que lo que un maestro debe hablar con sus discípulos.

Yo no recuerdo ni un solo día que nos hiciera un dictado o una suma, o que nos llamara a la pizarra donde siempre estaba el resto de una frase borrada que jamás fue sustituida por otra. A nuestro alrededor había palmeras y flores, y los dátiles de la palmera. Nosotros íbamos a la escuela, casi todos, y a veces yo faltaba por el asma o porque mi madre le tenía miedo al agua de las atarjeas, a la humedad que producían las huertas y a que yo me muriera andando.

Mi madre, Juana, y yo en el patio de mi casa.

Mi madre era muy exagerada, y me tenía en casa como si me guardara en una redoma. Como me tenía en casa me tenía que distraer, e inventaba juegos, muchos de ellos juegos de palabras, chistes, versos... Muchos de esos chistes y de esos versos se quedaron en mi memoria, impregnados de la gracia que ella les daba; y mientras mi padre volvía de los trabajos y de las noches y de los caminos y de las carreteras ella trataba de arroparme y de dormirme con cuentos que ella se inventaba o con las historias, siempre modificadas por ella, de Genoveva de Brabante o de lo que habían hecho los emigrantes de su barrio y de su casa a Cuba o a Venezuela.

Ella no sabía de veras qué había sucedido con ellos por esos mundos, pero como yo le preguntaba mucho iba inventando cada vez más hasta redondear historias que luego ya han figurado como verdaderas en mi memoria y en mis libros. Una de ellas sitúa a un hermanastro suyo, creo que era hermanastro, que había decidido viajar a Cuba porque había tenido un sueño –quizá la noche anterior a su precipitado viaje– según el cual en el montículo donde pastaba una cabra había un gran tesoro que él tendría que descubrir allí.

Muchos años después he seguido preguntando en casa si fue verdad, si es cierto que aquel hermanastro de mi madre había hecho de veras ese viaje porque tuvo

ese sueño, pero nadie ya me sabe dar razón, y entonces a mi no se me ocurría interrumpir a mi madre para preguntarme si lo que me decía era cierto o era inventado.

Lo verdadero, lo que sí sé yo porque lo viví, y lo vivo hasta ahora mismo, es que yo confundí algunas obsesiones o sueños o pesadillas del tío que hizo el viaje con la mía propia; durante años, en aquella infancia o adolescencia, y aun después, yo identifiqué aquella cabra y aquel montículo con el montículo que había enfrente de casa y con la cabra que mi madre ordeñaba cada mañana, casi al amanecer, para que bebieran leche todos en casa.

Y no sólo imaginé que esa cabra y ese montículo formaban parte real de la ficción que ella había ido adornando con los materiales de su realidad, sino que en algún momento, en medio de los delirios de la convalecencia, yo mismo fui aquel emigrante, su hijo o su hermanastro, el hombre que había viajado en busca de un tesoro y que nunca jamás retornó ni envió una carta ni mandó un aviso de que estaba vivo o rico o pobre, en medio de la isla de la que mi madre hablaba como si la tuviera a tiro de piedra o de sueño.

A lo largo de los tiempos he ido pensando, también, que esa ficción o esa esperanza –el viaje, la vida mejor– de que el hermanastro sobreviviera a su aventura la alimentaba ella con sus cuentos; si hablaba de él, él estaría vivo; si lo recordaba, si hacía memoria, él seguía estando. Era su manera de escribir, casi a diario, su historia. Sin duda, lo imaginaba caminando por Cuba, y ella misma se imaginó Cuba; cuando contaba la isla, acaso como hizo con el montículo y con la cabra, describía su propio entorno, las plataneras, las flores, la gente, las atarjeas, el agua, la lucha por el agua, las madrugadas de penuria que ella convertía en madrugadas extraordinarias, de grandes jolgorios y de fiestas; imaginaba los talleres donde las mujeres hacían cigarros, mientras los hombres leían en voz alta las historias y las leyendas cuyos títulos se le escapaban a ella, pero que luego fueron las historias y las leyendas del Conde de Montecristo.

Ella elaboraba, con expresiones de la cosecha de su propia memoria, nuevas historias a partir de historias ya sabidas, y a mi no me importaba tanto no ir a la escuela porque ella había convertido en un rito diario contar para entretenerme, y yo no veía la hora en que no hubiera gente en la casa o en los alrededores, en que ella no tuviera que hacer nada, para que hallara un tiempo, breve pero profundo, lento, para sentarse a mi lado en la cama y decirme cualquier ocurrencia que se le hubiera venido a la cabeza entre el último instante en que fregó los cacharros en la cocina, se limpió las manos en el delantal, puso el café al fuego y vino a verme a la cuna o a la cama o al salón donde yo ordenaba papeles de la escuela como si ya fuera un escritor o un lector, o mientras yo escuchaba la radio. Cuando ya se sentaba a mi lado venía con las manos frías, y siempre relaciono esos periodos de paz y de esperanza con sus manos frías y sus gafas y sus pecas, las pecas que le fueron naciendo y que ella decía que eran manchas de melancolía.

Lo que recuerdo mucho de aquellos días en casa, antes de que ella me contara e incluso cuando ya me estaba contando, era el silencio; el silencio de las plataneras y del barranco; no se oía nada, y cuando se oía algo era el ruido lejano del camión de mi padre dando trabajosamente la vuelta en el Fuerte, aparcando en medio del barranco, donde luego los chicos hicimos un campo de fútbol en el que a veces yo jugaba de lateral derecho o de portero y donde mi abuelo Silverio domaba los burros de los hombres de los alrededores. Eran burros pequeños y torpes, desaliñados, burros pobres como los burros, y mi abuelo los domaba con la destreza de un general.

Nuestra vida se hacía en el barrio, y nosotros, los chicos del barrio, apenas salíamos de la Calle Nueva y de La Asomada para otra cosa que para ir al médico o para

acompañar a los padres a alguna excursión que tuviera que ver con las fiestas del pueblo o con los viajes que se hacían entonces en los camiones enramados a las fiestas de la Virgen de Candelaria. A las fiestas fuimos alguna que otra vez, se escuchaban los ruidos de los preparativos en la madrugada, y luego nos montábamos en el camión como si fuéramos a descubrir otro mundo.

A veces esas fiestas, y también las fiestas del pueblo, eran muy venturosas; íbamos a jugar con los cochitos locos, jugábamos a que éramos conductores, y mi madre concursaba en las tómbolas. Un día le tocó un cubo en una tómbola, y se puso tan excitada y tan nerviosa que parecía que le había tocado la lotería. Entonces la suerte era tan esquiva que si conseguías premio tenías que proclamarlo y celebrarlo para que no se te olvidara, y para que el barrio supiera que no te iba tan mal.

Aquel cubo que se ganó mi madre en una rifa, y de cuyo contenido apenas tengo idea ahora, dio mucho de sí en casa, porque parecía una señal de que nos podría estar cambiando el signo de la suerte; pero mi madre podía ser muy alegre y también muy escéptica, es decir, que siempre fue muy realista, y cuando nosotros le recordábamos que aquel día había tenido suerte nos espantaba con alguna de sus frases pesimistas, que usaba sobre todo para que a mi padre no se le subiera el éxito a la cabeza.

Elena, mi sobrina y ahijada, mi hija Eva y mi madre, también en el patio.

Recuerdo también una excursión a la playa, y hay fotografías en las que todos estábamos muy felices; había vino, y brindaban, estábamos en lo que antes se llamaba El Charco de la Soga, donde muchos años después la corriente y mi imprevisión por poco hacen imposible que hoy esté describiendo estos recuerdos.

Me salvó de desaparecer en el mar, y de ahogarme, seguramente, un chico de La Orotava, que estaba atento desde las orillas a mis evoluciones a bordo de un neumático cada vez más negro, negro como la goma y negro como el atardecer y negro como los roques de Martiánez...

El chico se zambulló en el mar, dio unas cuantas brazadas y me alcanzó cuando el neumático y yo superábamos ya la barra de piedras que distinguía la playa de Martiánez propiamente dicha del Charco de la Soga, que es donde se hicieron esas fotografías tan alegres de mi familia yendo a la playa.

Mi madre no me dejaba ir a la playa, ni solo ni en compañía, porque ella temía, siempre temía, por mi salud y por mi seguridad; me guardaba en una redoma, y así lo decía ella, "hay que guardarte en una redoma de cristal", e impedía que me diera el aire o el sol o el agua porque cualquier elemento de la naturaleza, incontrolado o descontrolado, podía darme un golpe de muerte.

Ella exageraba, claro, y mi naturaleza lo sabía; lo sabía, hasta que un día la humedad de la plaza del Charco y una visión terrible, angustiosa, la visión de un chico que tenía la cara sudorosa e inquietante, me produjo un tremendo ataque de asma del que me salvó un entrenador de fútbol de apellido Godoy.

El fútbol fue, por otra parte, mi primera vía de escape, en la vida y en la familia; la radio que llegó a casa, y que entró en ella a pesar de la oposición casi triden-

tina de mi madre, ella creía que con la radio llegaba el diablo a nuestra casa, me aficionó primero al fútbol, y luego a la escritura. Hasta entonces lo que yo había oído contar se lo había oído contar a mi madre; se contaban cosas, de la familia, del barrio, se contaban cosas de otro tiempo, de la preguerra casi siempre, de la posguerra no se decía nada; mi padre hablaba muy poco y mis hermanos estaban fuera, trabajando desde muy pronto, y yo preguntaba y preguntaba, y mi madre respondía sólo cuando le daba la gana.

Así que lo que yo sabía de las palabras y de la sintaxis oral venía de las palabras de mi madre, de sus cuentos, de sus historias, de sus versos, de sus chistes, de sus historietas. Su voz era la voz que yo escuchaba; a veces, gracias a lo que ella me contaba, yo construía mis propias fantasías, pero yo no tuve ninguna referencia, ni escrita ni oral, que no fuera, básicamente, la que me daba mi madre. Una vez alguien llevó a casa un recorte de periódico, del periódico *El Día*, donde yo trabajaría mucho más tarde; era una página enorme, de tamaño sábana, que era el tamaño que entonces tenía ese periódico, y mi madre ensayó a leer ese recorte conmigo; como yo sabía leer algo y ella también sabía leer un poco más que yo, los dos fuimos aprendiéndonos lo que decía el diario como si fuera una lección. Ella abría cada día las cuatro partes en que había convertido esa sábana escrita y me leía los primeros párrafos, y yo seguía luego, hasta que completábamos, con trabajo pero con fruición, con pasión de saber, esa lectura periodística.

Siempre cifro en ese momento, y en ese recorte, y en la aparición de la radio en casa, el crecimiento de mi gusto por la lectura. La radio ya me daba la sintaxis casi hecha, yo sabía que si yo repetía lo que escuchaba en la radio estaba hablando bien, por decirlo así, y procuraba imitar a los locutores; escuchaba la música, claro, pero mi pasión era la palabra, las series, las novelas, los discos dedicados, las entrevistas, las noticias, y, sobre todo, los partidos de fútbol.

Hasta mucho más tarde no supe que la radio estaba hablando un lenguaje y mi madre se estaba sirviendo de otro. Mi madre hablaba con el lenguaje que pasó por Tenerife en el siglo XIX, y la radio ya hablaba el lenguaje de mediados del siglo XX. Mi madre era una campesina de muy pocas letras, se quedó con la sintaxis y con muchas palabras del léxico que se fue formando entre España y América, el suyo era un lenguaje de transición, y el que yo estaba escuchando por otros medios –y en seguida, a través de la prensa– era un lenguaje diferente, propio ya de una gramática más sincrética, más avanzada, que la que mi madre, y esto lo digo con todas las consecuencias, dominaba.

Una vez alguien hizo broma de lo que hablaba mi madre, que hablaba mucho, la verdad; acaso fue la primera vez que sentí que humillar es de débiles, y que la humillación fortalece al que la padece; pero a lo largo de los años me he ido enorgulleciendo más de que fuera tan parlanchina: es que sabía hablar, lo hacía con soltura, con una inteligencia sencilla y risueña que le servía para no avergozanzarse de no saber y por tanto de preguntar.

Y aunque supiera hablar a mí me parecía que hablaba mal, que decía muy mal lo que sabía, y que tenía que decirlo de otra manera. Por eso le rectificaba tanto, en público y en privado, y ella reaccionaba, con sinsabor a veces y de coña otras:

–Mira, Juanillo, yo sé decir hilo e hilacha y mierda pa quien me tacha.

Hasta hace algunos años no supe yo que su respuesta tenía más valor que mis reproches; y fue cuando leí un libro de Álex Grijelmo, *El genio del idioma*, que pone en claro lo que sucedió con el lenguaje de mi madre (un lenguaje hecho de la combinación España-América, un viaje en el que Canarias era la intermediaria más evidente) y con mi propio lenguaje: no era que ella hablase mal, es que hablaba diferente. Leí el libro mucho después de su muerte, porque además se

Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias. C/ Quintana 18.

publicó muchísimo después de que falleciera, pero no sabe Grijelmo el favor que me hizo ayudándome a pedirle perdón a mi madre por los reproches y por las tachaduras que entonces tuve el descaro de hacerle.

Así que la radio me hizo y mi madre me conformó, me ayudó a imaginar que todo lo imaginado siempre está a punto de existir. La ficción no existe, existen las historias que uno va completando con su propia realidad; mi tío existió, yo lo veía deambular por una Cuba que ella me explicó, y los cuentos, por ejemplo, el de Genoveva de Brabante, que fue el que más y mejor me contó, eran trasuntos de nuestra propia vida; ese niño que es amamantado por una cabra o por una vaca en esa leyenda nórdica era yo mismo en el establo en el que mi madre guardaba dos vacas.

Y junto a las vacas había cochinos, gallinas, pollos, conejos…, todo tipo de animales domésticos, que poco a poco fueron siendo no sólo parte de nuestra familia sino también parte de las fantasías que ella me fue contando; salvando muchísimo las distancias, recordé todo esto cuando estuve en Aracataca y vi la vida que se hizo en aquel pueblo que sirvió de base para que Gabriel García Márquez escribiera *Cien años de soledad*. García Márquez se sirvió de lo que tenía al lado, y construyó una fábula inmortal y extraordinaria que en todas partes se considera ajena a la vida real; viviendo en Aracataca se descubre que la vida real es lo que se cuenta en *Cien años de soledad*, que el gran creador de Macondo sólo se inventó el estilo, la vida se la dio Aracataca.

Repito: salvando las distancias que hay, y que resulta obvio que son insalvables, deduzco ahora, tantos años después, que mi madre nunca me contó historias que ocurrieran mucho más lejos de la huerta donde ella recogía los plátanos y los tomates que nos servían para acompañar el pescado salado que nos ponía para almorzar o para cenar.

En ese ambiente crecí y me hice, aun sin libros; gracias a la radio, imaginaba viajes y países, construía conversaciones e itinerarios, trataba de ser una persona

Inicio de la C/ San Juan, con la librería Santaella.

en la que hubiera muchas personas, y viajaba por el entorno de mi casa o de mi barrio como si estuviera descubriendo el mundo. Cuando ya fue posible salir de casa sin otros impedimentos que las espasmódicas caídas en la enfermedad que ha signado mi relación con el aire, fui a estudiar al Puerto, asistí a clases, aprendí geografía y otras ciencias, y descubrí las librerías. Entonces descubrí el resto del mundo; estaba la escuela, o el colegio, y después estaban los libros. Había dos librerías entonces, la del muelle, la de don Eladio Santaella, y la de la plaza, la de don Fernando Luis. A las dos iba a ver libros; veía cómo los compraban, me fijaba en los títulos, escuchaba pedirlos, y hacía muchas fantasías por su contenido. Un día, en la librería del muelle, Manolo, el dependiente, un chico de ojos azules y pelo rizado que venía a trabajar desde Los Realejos, me dejó un libro, para que lo tocara; era *Javier Mariño*, la primera novela de Gonzalo Torrente Ballester. Estaba encuadernada en un azul muy fuerte; yo abrí el libro, Manolo me dijo que lo oliese, y estuve leyendo algunas páginas. Manolo me preguntó si quería llevármelo, que ya lo pagaría. Me dio vergüenza aceptarle el ofrecimiento, y lo dejé allí, en la estantería.

Poco después empecé a estudiar en el colegio de Segunda Enseñanza, cerca de la plaza de la Iglesia; había allí una profesora muy industriosa y muy protestona, Analola Borges, que nos quería convertir en escritores o por lo menos en personas que hicieran prácticas de sintaxis, para pensar mejor, decía ella. Analola daba lengua o literatura, y aunque pocos de nosotros hubiéramos leído nunca un libro nos trataba como si ya fuéramos lectores. Un día nos provocó para que escribiéramos una redacción sobre lo que hacíamos en casa antes de venir al colegio; yo siempre he creído que centré aquella descripción en los guayabos que mi madre me daba para merendar, y le entregué el texto. Ella le puso una sola objeción, porque yo situaba un adjetivo donde debía haber simplemente un sustantivo, o quizá lo que ella vio allí era un coloquialismo que no debía figurar en un texto llamado a ser leído, no dicho.

Pero, de resto, dijo, el texto está muy bien, "¿quién te lo hizo?", preguntó. La verdad es que no me lo hizo nadie; los dibujos sí me los hacía una vecina, Lola,

que era una gran dibujante; pero la redacción la hice yo solo. A veces Analola nos sacaba del colegio y nos daba clases en el Instituto de Estudios Hispánicos, en una sala de reuniones donde ella lo dominaba todo; fumaba unos cigarrillos muy finos, tomaba café con sorbos muy pequeños, y siempre tenía el labio superior manchado de la última gota de café que había bebido. Cuando nos dejaba libres, porque ella tenía algo que hacer, algunos de nosotros deambulábamos por el Instituto, y a mi me gustaba mucho curiosear entre los libros.

Cuando descubrí, además, que esos libros se podían llevar en préstamo, debí pensar que ese era el momento que yo debía aprovechar para empezar a tener libros como los que me ofrecía Manolo en la librería del muelle. Pedí prestados tres, de golpe, me abrieron la ficha, que aun debe estar en el Instituto, y me fui a casa con ellos. Uno me entretuvo muchísimo, *Viaje al fondo de la tierra*, de Julio Verne; otro me aburrió muchísimo, *Pequeñeces*, del padre Coloma, y otro me resultó fascinante, *Oliver Twist*, de Charles Dickens, que me pareció que hablaba de los chicos del barrio. Los leía junto a la cañería que había adosada a una de las ventanas de la casa, escuchando como subía el agua, con su sonido sibilante e igual, tan monótono; ahora siempre que leo recuerdo aquellos momentos y aquella cañería.

Esos fueron mis primeros libros, y esa fue mi primera excursión dentro de una biblioteca. Recuerdo nítidamente el viaje hasta el Instituto, compraba folios en el Estanco Molina, ahí ponía los sellos para las cartas que ya escribía, o para las cartas que yo mismo escribía para los emigrantes en Venezuela, por encargo de las mujeres de mi barrio, y ahí tuve las primeras conversaciones de adolescente, después de las conversaciones en la plaza, donde un hombre que se llamaba Olegario me descubrió algunos nombres propios, como el de María Zambrano, que me condujeron a conocer que en España se vivía una tremenda posguerra que siguió a una terrible guerra que produjo un exilio intelectual, civil y político que había diezmado la moral y la vida de los ciudadanos.

Olegario era uno de los hombres de la plaza; él sale en algunos de mis libros, y en uno de ellos sale en una situación civil que aumentó por él mi admiración: le vi desafiar la convención de que los hombres tenían que arrodillarse en un momento determinado de las procesiones. Yo estaba en la plaza del Charco, y le vi, pasó la procesión, tocaron la música y él siguió, enhiesto, golpeándose la pierna derecha con el periódico doblado.

Otro hombre que había en esa plaza era don Luis Castañeda. Don Luis me descubrió a Ángel Ganivet, a Miguel de Unamuno y a Albert Camus. Él era bastante unamuniano; se sabía muchas frases de memoria, y las recitaba en medio de las conversaciones que yo le oía de lejos; alguna vez supo que yo era un chico muy interesado en lo que se decía en sus tertulias, que compartía primero con don Celestino Cobiella, el médico, y mucho más tarde con mi gran amigo Edmundo A. Esedín del Ródano, que me descubrió a Anatole France y a Jorge Luis Borges. Don Luis sabía muchísimo, y escribía con soltura, utilizando una retórica que debía venirle de muy lejos, de la época de la República, y aún antes. Tenía la herida de un país cuya inteligencia había sido vencida, y convivía con humor y con ironía, a veces con rabia, con ese fracaso. Luego se ha dicho que mi pueblo era liberal, que la gente toleraba la opinión de los otros, pero don Luis sufrió la ignominia de la incomprensión, y yo sé que mi pueblo sufrió la opresión del silencio ante el que aquel gesto de Olegario suponía un símbolo de rebeldía.

Don Luis me decía que yo tenía que leer *El Cristo de Velázquez*, de Unamuno, y yo lo leía como si él me fuera a tomar la lección; luego le hablaba de esos versos, y yo entendía que él me hacía muchísimo caso; a veces pensaba que don Luis y Unamuno se habían conocido, que incluso habían sido amigos; don Luis hablaba alzando su bastón, como si fuera a empuñar un mosquetón; era enfático pero

tierno, un hombre fuera de lo común en un mundo que yo empezaba a descubrir como si fuera una pintura llena de personas muy diversas.

Después don Luis me aficionó a Camus. Yo conseguía esos libros en el Instituto, enfrente del Estanco Molina, al lado de Correos, cerca de donde luego se sepultaría tantas décadas el museo que regaló al Puerto Eduardo Westerdahl, pero, como decía la mujer del barbero de mi calle, ese es otro cantar. Camus llenó mi adolescencia y el principio de mi juventud casi hasta que descubrí a Cortázar y a Cabrera Infante, pero de nuevo este es otro cantar. Había en Camus una atomósfera que siempre identifiqué con el lugar en el que yo vivía. Un día empecé, en esos años, un ensayo sobre Albert Camus; lo escribía en hojas cuadriculadas, con lápiz rojo, y lo primero que puse en el papel fue esta frase: "Sobre la obra de Albert Camus hay mucho sol". Luego no puedo recordar qué puse, además, pero ahora que ha pasado el tiempo y que han pasado tantos libros por mi vida y por mi memoria, sé que esas primeras lecturas, algunas de las cuales hice en el Instituto, hicieron mi vida, la pusieron en marcha, le dieron sentimiento, proyecto y melancolía.

Hace unos años descubrí un librito de Camus, *El revés y el derecho*, que me sobresaltó. Fue como si de pronto hallara ahí algunos de los pensamientos que uno pudo haber tenido entonces, junto a don Luis, por ejemplo, sobre el momento en que vivimos aquella posguerra larga y terrible. Pero no sé si don Luis leyó ese librito, ni puedo recordar, claro, si me habló de ello. Pero déjenmer que reproduzca algunas líneas que cuando me asaltaron me hicieron revivir todo lo que algún día he querido contar. Esto decía Camus de su propio barrio: "En mi caso, sé que mi fuente está (...) en este mundo de pobreza y de luz en el que he vivido tanto tiempo y cuyo recuerdo todavía me preserva de los dos peligros contrarios que amenazar a todo artista: el resentimiento y la satisfacción. Ante todo, jamás la pobreza ha constituido una desdicha para mi, porque la luz derramó sus riquezas sobre ella. (...) Para corregir una indiferencia natural, me encontré equdistante de la miseria y del sol. La miseria me impidió creer que todo está bien bajo el sol, y en la historia; el sol me enseñó que la historia no es todo. (...) En cualquier caso, el espléndido calor que reinó sobre mi infancia me ha privado de todo resentimiento".

Ahora cifro en esas palabras, y en aquellas primeras experiencias con las palabras, con los libros y con la gente, la voluntad de vivir que desde entonces late en mi manera de ser, en mi esperanza y en mi trayecto, y hoy que la memoria ya va envolviendo el futuro en el aroma del pasado, quiero decir que fue decisivo para mi felicidad y para mi que un día entrara por primera vez en este edificio de piedra, silencioso, esencial, que había enfrente del Estanco Molina.

Holanda en el Caribe desde la perspectiva comparada. Aportación al debate sobre los modelos de expansión en los siglos XVII y XVIII[1]

por Ana Crespo Solana

Las primeras expediciones

La expansión holandesa en el mundo atlántico ilustra una historia que se muestra paralela a la presencia de otras naciones mercantilistas y expansionistas. Aportó un importante grano de arena en la configuración del mundo atlántico, pero no fue del todo una excepción desde el punto de vista comparativo, con las formas de conquista, colonización, creación de espacios y sociedades, desarrollo de sistemas económicos, así como con el resto de los procesos de configuración colonial impulsados por la llegada de otras naciones. Históricamente, los jalones determinantes de la presencia holandesa en el Caribe pueden sintetizarse en un esquema concreto hasta entrado el siglo XIX. Se proyectaron diversos ensayos de colonización demográfica que apenas tuvieron éxito, aunque desarrollaron una importante red de contrabando y comercio organizado al margen de todas las naciones y, paradójicamente (o más bien se podría añadir contradictoriamente), en connivencia con ellas mismas, que resultó ser uno de los más importantes factores para el espectacular avance del comercio interregional en toda el área de las Antillas y el Caribe continental. Uno de los capítulos más importantes de esta presencia tiene, no obstante, un marcado cariz capitalista y economicista ya que las redes de mercaderes holandeses, muchos de ellos de origen judío sefardí, asentados en Ámsterdam, propiciaron el desarrollo de las economías de plantación con el incremento de las intervenciones financieras, lo que daría lugar a la materialización de lo que fue la economía de plantación, según el modelo holandés por excelencia, ejemplificado en el caso de Barbados y después Surinam. Este modelo sería conocido en el marco de la economía política del Caribe como el de las *sugar island*, y fue un modelo que impuso un sistema económico común a la mayor parte de las Antillas, especialmente las no-hispánicas, y cuyo impacto en la configuración social y económica de dichas islas ha perdurado en el tiempo, sobreviviendo incluso a la abolición de la esclavitud.

Estampa colonial.

(1) Este ensayo está basado en mi conferencia "*La expansión holandesa en el Atlántico*" ofrecida en la *XV Semana de Historia de América. Canarias y el Mundo Atlántico*, dirigido por el Prof. Manuel Hernández González, el jueves 24 de abril de 2008. El trabajo forma parte del proyecto de investigación "Naciones y Comunidades: perspectivas comparadas en la Europa Atlántica, 1650-1830", (HUM-2006/01679) y dentro del programa de trabajo de la Red de Estudios Comparados del Caribe y Mundo Atlántico, HUM2007-30947-E (MEC).

La historiografía ha marcado dos etapas claramente diferenciadas, así como dos áreas geográficas concretas donde se plasmó claramente la influencia holandesa, aparte de la fugaz colonia de Norteamérica y algunas llegadas esporádicas y coyunturales a Chile, Perú y el Río de La Plata, zonas estas últimas que apenas formaron parte del área de expansión holandesa, pero en donde también se hizo sentir su influencia comercial.[2] Las áreas de expansión por antonomasia de la República Holandesa fueron, desde finales del siglo XVI, algunas islas antillanas del Caribe y la Guayana. Esta última experimentó una fuerte transformación hasta convertirse en una región puramente caribeña, desde el punto de vista de su funcionalidad económica y sus características sociales.[3] Desde el punto de vista cronológico, se puede comprobar una primera época que coincide con los años cronológicamente paralelos a la guerra de los 80 años entre España y las Provincias Unidas. Es una época que se caracteriza por la infiltración de las flotas holandesas en el monopolio castellano en América y en el desarrollo parcial de un comercio directo con algunos enclaves dentro del monopolio hispano en el área antillana, zona costera norte de Tierra Firme y Reino de Nueva España, principalmente. Al mismo tiempo, los holandeses realizaban un intercambio con la población autóctona caribeña y de las islas antillanas, en territorios marginales y cercanos a los anteriormente citados. Los primeros proyectos llevados a cabo en estas expediciones apenas pretendían contactar con regiones exóticas donde poder intercambiar con la población autóctona algunas de las riquezas de estas zonas que empezaban a ser conocidas en la propaganda europea de finales del siglo XVI.[4] A partir de la década de 1630 a 1640 el interés económico holandés por el Caribe y las Guayanas implicaba, ya no eventuales expediciones comerciales, sino la creación de un circuito comercial, establecido sobre unas bases político-administrativas y socioeconómicas. Dado su peculiar sistema político, basado en una república federal con provincias autónomas gobernadas por los Estados Provinciales y un organismo que unificaba solamente las actuaciones de las Provincias Unidas en política exterior, las provincias marítimas de Holanda y Zelanda y sus elites mercantiles fueron las que tomaron el impulso de diseñar lo que sería la política colonial de la República Holandesa, basada especialmente en la creación de compañías monopolísticas por acciones, como la West-Indische Compagnie (la WIC) y otras sociedades que se fueron creando a medida que iban desarrollándose intereses colonizadores y proyectos de explotación económica. Puede decirse también que fue en el diseño de la política colonial en lo que se produjeron algunas diferencias, especialmente en lo referente a la constitución de organismos administrativos metropolitanos. La República Holandesa nunca gestionó la creación de instituciones administrativas y legislativas sobre las colonias, tal como pasó en el caso español con la creación del Consejo de Indias y la Casa de la Contratación. Mientras los Estados Generales, cuerpo gubernamental que aglutinaba competencias fiscales y en política exterior tomaba en algunas ocasiones, no siempre, iniciativas de defensa de las colonias, eran sólo las compañías de comercio las que realizaban los proyectos coloniales o dirigían las directrices que atañían al comercio colonial. En la metrópolis se erigían unas casas o almacenes, tipo lonjas, eso sí, dedicadas a la administración comercial y al almacenamiento de mercancías, pero no eran organismos con competencias jurídicas.[5]

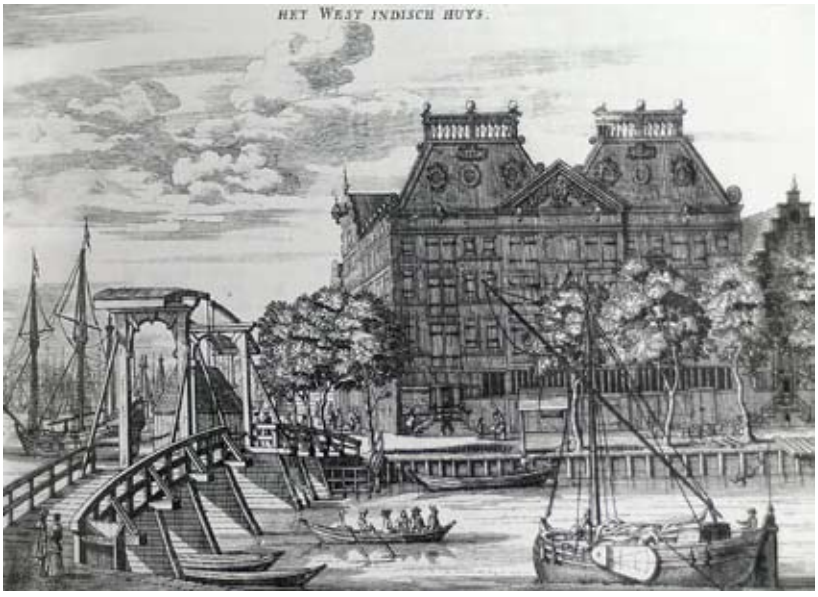

Edificio de la WIC en Ámsterdam.

A partir de 1621 se empiezan a proyectar empresas de colonización comercial y demográfica. En realidad, estos proyectos guardaban importantes connotaciones

(2) La presencia holandesa en otras zonas de América se vio reflejada en diversos viajes de descubrimiento y expediciones con objeto de hacer algunos intercambios coyunturales pero que no tuvieron mucha trascendencia en el tiempo largo. Fueron los casos de los viajes de Hendirck Brouwer a Chile en 1643 o los de Jacob Le Maire y Guillermo Cornelio Schouten en 1619 al Estrecho de Magallanes. AAVV, *Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional*, Tomo XLV: *Los Holandeses en Chile*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1923.

(3) Ana CRESPO SOLANA, *América desde otra frontera. La Guayana holandesa (Surinam), 1680-1795*, Madrid, 2006.

(4) Las primeras expediciones holandesas al Caribe han sido situadas cronológicamente hacia 1542, por Clarence Haring, *The buccaneers in the West Indies in the Seventeenth century*, Londres, 1910, p. 47.

(5) Jonathan Israel, *The Dutch Republic. Its Rise, Greatness and Fall, 1477-1806*, Oxford, 1995, pp. 325-327. Sobre la administración colonial Cornelius Goslinga, *The Dutch in the Caribbean and in the Guianas, 1680-1791*, Assen, 1985, p. 199.

comparativas con las primeras empresas llevadas a cabo por los españoles e ingleses en sus zonas de influencia. Lo único que los diferencia a unos y a otros es el diferente alcance geográfico y cronológico de su empresa y el éxito en su desarrollo, sobre todo en lo que respecta a la cuestión demográfica. Todas eran empresas privadas, lideradas por un adelantado (en el caso español), mercader o jefe de expedición, que había recibido permisos de la Corona, del Parlamento o de la dirección de las grandes compañías, pero en todo caso, de la autoridad competente para la expedición y colonización, y todas buscaban la posibilidad de crear una sociedad de propietarios de tierras destinadas a la agricultura extensiva que fundamentaría el autosustento de la colonia, complementado con un comercio organizado a través de una vía marítima regular con la metrópoli.[6] Todas buscaban hacer crecer la colonia con mano de obra indígena o esclava a través de distintos sistemas de control de la producción y de la explotación, aunque más tarde el modelo social que se implantaría en las economías de plantación de las Antillas hispánicas sería bien diferente de la que se iba a desarrollar en las sociedades del Caribe no-hispánico, con una población de mayoría negra y con un elevado índice de absentismo por parte de los plantadores.[7] Españoles e ingleses también se enfrentaron a los mismos problemas en la colonización de algunas islas antillanas, como Puerto Rico o Jamaica, que más tarde crecerían sólo en virtud del aporte de mano de obra esclava (menor en la primera y mayor en la segunda) realizado por los asientos de los portugueses, y otras empresas negreras posteriores, pero que tuvieron escasos advenimientos de migración blanca libre, al menos durante la época colonial.[8] Pero mientras la colonización española e inglesa de América conoció una gran expansión en las áreas continentales, la República Holandesa se vio acotada a la ocupación real de pequeñas islas antillanas donde también fueron un fracaso los proyectos de colonización, aunque sí fueron pobladas por una numerosa población negra. La minoritaria población blanca se constituyó por pobladores de diversos orígenes norte-europeos en la que los judíos se integraban en gran número.[9] Proyectos de colonización demográfica, éxitos de las empresas mercantiles, regularidad en el establecimiento de una navegación controlada e incluso en el diseño de políticas coloniales efectivas basadas en una organización administrativa real, son puntos que pueden ayudar al establecimiento de comparaciones inter-imperiales. En el fondo, todas las naciones europeas prácticamente siguieron los mismos pasos en su penetración en el Caribe, extrayendo más o menos beneficios y siendo más o menos eficaces en la explotación del terreno, que es donde realmente podrían radicar las diferencias. El modelo de explotación económica se extendió por las Antillas, que solamente se fueron diferenciando entre ellas desde el punto de vista de la configuración social, especialmente en algunas de las grandes islas, como Cuba, cuando se produjo el *boom* azucarero a partir de la revolución haitiana de 1791.[10]

El impacto más importante de la presencia holandesa en el Caribe se hizo notar, sin embargo, en los aspectos económicos. A partir de la toma de Curaçao (1634) y, especialmente, inmediatamente después de la firma de la paz con España en 1648, se inicia una etapa en la que el capital neerlandés en América influirá en la materialización de los sistemas económicos de plantación. Esto se producirá de manera escalada, desde el caso de la injerencia financiera en Barbados, colonia inglesa, hasta los casos de Brasil y luego Surinam. Desde el año de la primera noticia documentada de la llegada de buques holandeses a las costas de Panamá, en 1572, los buques mercantes holandeses intentaban buscar una entrada al mercado español caribeño, dado que las mercancías transportadas por sus buques eran más baratas, siendo así más competitivas que las de ingleses y franceses.[11] Pero sobre todo, las casas de comercio holandesas buscaban desestabilizar el comercio español de la ruta de las flotas y galeones, que dejaba muchas zonas aisladas de su principal ruta comercial. Los mercaderes holandeses pretendían extraer productos americanos con destino a Europa, pero al mismo tiempo abrieron cauces de intercambio debido a la demanda en algunas islas antillanas, como Puerto Rico y la propia Cuba, de ciertas mercancías que las flotas españolas no podían abastecer, procedentes de otras zonas de la misma América (perlas, sal índigo, madera o cueros, por ejemplo). Al mismo tiempo, se

(6) El caso español está perfectamente ilustrado en la obra de María del Carmen MENA GARCÍA, *Sevilla y las Flotas de Indias. La Gran Armada de Castilla del Oro (1513-1514)*, Sevilla, 1998.

(7) OOSTINDIE (Gert), Roosenburg en Mon Bijou; Twee Surinaamse plantages, 1720-1870, Dordrecht, 1989.

(8) Luis M. DIAS SOLER, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1981, pp. 45ss.

(9) Pieter C. EMMER, "*The Dutch Atlantic, 1600-1800. Expansion without Empire*", Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas/ Anuario de Historia de América Latina, 38/2001, pp. 31-49.

(10) María Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL, Consuelo NARANJO, Ada FERRER, G. GARCÍA y Josep OPATRNY, (eds.) *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, 2004; Ramiro GUERRA Y SÁNCHEZ, *Azúcar y población en Las Antillas,* Madrid, 1935.

(11) Archivo General de Indias, Patronato 26. Memoria sobre la llegada de barcos holandeses a las costas de Panamá, año 1572.

introdujeron productos textiles del norte de Europa, siendo una situación que era considerada como acto de piratería para los ojos de las autoridades hispánicas, pero constituyendo un hecho que poco a poco sería asimilado por la sociedad colonial en general. Esto también se dio en las costas venezolanas y en una amplia zona de Yucatán.[12] Una de las actividades más deseadas en ese momento por los mercaderes holandeses y zelandeses fue la extracción de la sal de Punta de Araya, en las costas de Cumaná, actividad que generó diversos pleitos con las autoridades españolas.[13] Podría decirse que las razones de estas primeras expediciones se balancean entre lo que eran viajes de descubrimiento de tierras míticas (como el mito de El Dorado, muy presente en la iconografía holandesa de la época) y la búsqueda de oportunidades de comerciar, intercambiar productos o el trueque con objeto de conseguir productos tropicales. El crecimiento de la demanda provocada por estos nuevos colonizadores norte-europeos estimuló el cultivo de productos en aquellos territorios, como fue el tabaco, en tierras de Venezuela y la Costa Salvaje. Y, lo que es más, su transporte hacia Europa pareció incrementarse por este comercio realizado por neerlandeses e ingleses ya a finales del siglo XVI y en las primeras décadas del XVII. Pero es hacia 1624 cuando aparecen indicios que demuestran la posibilidad de que se empezara a observar un posible interés en el beneficio extraíble en la importación masiva de productos coloniales hacia Europa, algunos de ellos sin elaborar como la cochinilla, el cuero, o el tabaco (en el que los holandeses se interesaron antes que en el azúcar), para la elaboración de manufacturas en la incipiente industria norte-europea. El interés en el tabaco pudo ser también un incentivo para algunos proyectos pequeños de colonización agrícola en base a reducidas plantaciones de algunos territorios marginales en las islas antillanas.[14] Al igual que los viajes de comercio e intercambio, estos pequeños proyectos eran, fundamentalmente, empresas particulares que irán surgiendo de forma paralela a las necesidades producidas por la extensión de este tipo de industrias en las Provincias Unidas. De hecho, hay un gran paralelismo entre los inicios de la proto-industrialización en la Europa Norte y el inicio y el desarrollo de las economías de plantación en el Caribe.

Fortaleza Santiago de León de los caballeros.

Funcionalidad comercial de los enclaves antillanos

En una década (1624-1634) los holandeses se apoderaron de algunas de las pequeñas islas antillanas (Aruba, Bonaire y Curaçao) aparte de su control sobre las denominadas *Benedenwindse Eilanden*, o islas de Barlovento, de las que formaban parte Saba, San Eustaquio y San Martin. Estas pequeñas antillas eran conocidas en la época como "islas inútiles" y habían sido marginadas de otras empresas colonizadoras europeas. Sin embargo, situadas 900 kms al noreste de las Islas Vírgenes (conocidas como *Bovenwindse Eilanden* o islas de Sotavento) constituyeron un espacio vital para la ocupación de una población transeúnte procedente de varios países europeos, dedicada al comercio y al contrabando y que desempeñó un papel primordial en el desarrollo acelerado de una economía intrarregional en toda el área del Caribe. Los primeros registros de asentamientos neerlandeses, y de otros europeos, incluyendo daneses y alemanes, en estas islas, datan de los años de la Tregua de los 12 años con España. Hacia 1621 venían barcos europeos a estas islas para abastecerse de recursos valiosos como madera y sal. La toma de Curaçao de forma oficial en 1634 por la expedición de Johan van Walbeeck, con una flota de la Compañía de las Indias Occidentales, introduce una importante clave desde el punto de vista de la

(12) Algunos casos descritos en Isabelo MACIAS DOMÍNGUEZ, *Cuba en la primera mitad del siglo XVII*, Sevilla, 1978, pp. 350ss. Ver, asimismo Ramón AIZPURUA AGUIRRE, *Curaçao y las costas de Caracas: Introducción al estudio del contrabando en la provincia de Venezuela, en tiempos de la Compañía Guipuzcoana, 1730-1780*, Caracas, 1993.

(13) Manuel HERRERO SÁNCHEZ, "La explotación de las salinas de Punta de Araya. Un factor conflictivo en el proceso de acercamiento hispano-neerlandés (1648-1677)", *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 14 (1993), pp. 183-184.

(14) Tal como se aprecia en algunas narraciones antiguas como en "*Summary Description manifesting that greater profits are to bee done in the hot then in the could parts off the Coast off America, And how much the public goods is concerned therein. Advertissement for the men inclined to plantations*", Printed for Sir Balthazar Gerbier Kyt, Año 1660.

estructura organizativa de la presencia holandesa en las Antillas. Con la creación de la WIC se reafirmó, a nivel político y económico, el enlace entre los intereses privados y el soporte estatal y militar de la empresa colonizadora neerlandesa. Esta compañía aglutinó durante un tiempo, y sólo parcialmente, las empresas de colonización neerlandesa en el Atlántico. Lentamente experimentó la competencia de muchas otras compañías por acciones que se fueron creando en las provincias marítimas de los Países Bajos y protagonizaron el gran avance del comercio privado neerlandés en el Atlántico.[15]

Surinam.

Hasta cierto punto se puede hablar de modelo de colonización holandesa, tal como aparece detallado en los documentos pertenecientes a la constitución de la WIC. Según su inspirador, Willem Uselincx, debía de ser una compañía colonizadora que se encargaría, ante todo, de conducir a familias neerlandesas y protestantes (de la Iglesia reformada calvinista) a los nuevos territorios americanos que fuesen conquistados por las flotas holandesas.[16] Esta Compañía llevó a cabo repetidos intentos de colonización demográfica en los territorios de América. Un matiz diferencial en el modelo holandés de colonización es, precisamente, que éste se pretendía llevar a cabo bajo la supervisión de la dirección de la Compañía y no de los Estados Generales. Es decir, los procesos de colonización se forjaron dentro de un esquema que fue, desde el principio, articulado en torno a compañías por acciones y con una impronta de negocio privado. No fue considerado nunca un asunto de estado, tal como sucedió en el caso español. Los Estados Generales apoyaron las iniciativas privadas en los aspectos militares y políticos, aunque hay que decir que en el primer caso hubo muchos problemas, que en algunos casos produjeron consecuencias irreparables para la presencia holandesa en algunos lugares de América, como pasó en Nieuwe Amsterdam.[17] La Compañía tenía un programa de colonización que contaba con la aportación de capital privado, repartido entre accionistas de las provincias. El programa pretendía la fundación de colonias de arraigamiento en donde las familias protestantes tendrían adjudicadas tierras en propiedad, ofreciéndoles también la Compañía facilidades de crédito a largo plazo y con bajos intereses (este será un modelo que posteriormente se traslado a Surinam). En estos asentamientos se instaló un gobierno político y militar, con un gobernador que detentaría competencias en ambos temas y vigilaría por el cumplimiento de la fiscalidad fijada por la compañía colonizadora, detrás de la cual se encontraban los intereses económicos de las firmas metropolitanas.[18] Aunque este modelo de proyecto de colonización demográfica se intentó también llevar a cabo en la isla de Curaçao, se materializó concretamente en la colonia de Nieuw Nederland, establecida junto al río Hudson en Norteamérica, que pasó a la soberanía británica en 1667.[19]

Amparados en el monopolio de la Compañía, las Provincias Unidas extendieron su influencia comercial por todas las pequeñas islas antillanas y la costa norte de Venezuela, aunque poco a poco se fue dando paso a la aparición de compañías privadas que ejercieron su influencia en detrimento de la propia WIC sometida a fluctuantes períodos de crisis, disoluciones y continuas restauraciones, no sin antes protagonizar algunos acontecimientos históricos de gran singularidad como la conquista de Brasil o el ataque a la flota de la plata española en la bahía de Matanzas en 1628.[20] Más que una gran aportación demográfica (que de hecho fracasó), el comercio de los neerlandeses con dichas regiones ayudó a la consolidación de una infraestructura de economía de plantación y al desarrollo de unas sociedades mixtas con minoría blanca. Prácticamente, si este fue el modelo holandés, ello se corresponde con un esquema que se fue trasplantando a las Antillas en general a partir de comienzos del siglo XVII. La posesión de Curaçao otorgó a la República la facilidad de disponer de un abastecimiento adecuado para su comercio en el Caribe, ya que esta isla sirvió de almacén, una especie de base subsidiaria al comercio de Ámsterdam, un *entrepôt* que fue utilizado como centro de distribución de productos europeos y lugar de aprovisionamiento de pertrechos para los navíos y urcas procedentes de la República, y más tarde, sobre todo, de almacenamiento de esclavos. El incremento de la aportación de esclavos desde este almacén caribeño holandés fue de vital

(15) Willem W. KLOOSTER, *Illicit Riches. Dutch Trade in the Caribbean, 1648-1795*, Leiden, 1995.

(16) La más completa y actualizada obra sobre la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales es Henk den HEIJER, *De Geschiedenis van de WIC*, Zutphen, 2002.

(17) *Informe del Honorable Peter Stuyvesant, último director-General de New Netherland, sobre las causas del rendimiento de aquella colonia a los ingleses, 1665*, citado en Eleazar CÓRDOVA-BELLO, *Compañías Holandesas de navegación*, Sevilla, 1964, pp. 235-241.

(18) P. M. *Netscher, Geschiedenis van de Koloniën Essequebo, Demerary en Berbice, van de vestiging der Nederlanders aldaar tot op onzen tijd,* Den Haag, 1888.

(19) Sobre los holandeses en Norteamérica puede verse bastante documentación existente en la Biblioteca Real de La Haya, en Países Bajos, y en la John Carter Brown Library, en USA. Un ejemplo de estas obras puede ser la escrita por Adrian van der Donck, Beschryvinge van Nieuw-Nederlant, 1655, Konijnklike Bibliotheek, La Haya, Special Collections. Un trabajo de investigación importante sobre la presencia holandesa en América del Norte es la obra de Jaap Jacobs, New Netherland. A Dutch Colony in Seventeenth-Century America, Brill Academia Publishers, 2004.

(20) GOSLINGA, *Dutch in the Caribbean*, pp. 220ss.

importancia para el avituallamiento de las colonias de plantación, sobre todo tras el final de los asientos portugueses tras la guerra de independencia de Portugal. Se puede decir que en estas fechas se produjo un cambio de estrategia, un viraje a la ocupación efectiva de puertos, pequeñas islas y algunas regiones (concretamente la penetración de la Guayana por los ríos Surinam y Essequibo) con el fin de establecer enclaves comerciales, factorías, cuya efectividad continuará durante más de la mitad del siglo XVIII. Este cambio de estrategia, ¿por qué se produce? En realidad, es una estrategia para contrarrestar el continuo peligro de las medidas adversas por parte de la Corona española y de otros rivales europeos, como la propia Inglaterra, pero también hay que decir que los mercaderes holandeses pretendían desarrollar su propio esquema de comercio y colonización. Al mismo tiempo buscaban almacenar mercancías en sus factorías caribeñas con el objeto de competir con el comercio de las flotas y galeones, y la única forma era adelantarse a esto y suplir a zonas marginales. Con este esquema simple y lógico lograron el incremento del comercio intracaribeño y alentar las economías agrícolas de algunas áreas que empezaron a hacerse clientes casi dependientes de las flotas holandesas, como fueron los casos de Puerto Rico y Venezuela. Esta situación continuó durante todo el siglo XVIII.[21] Hay que decir que otros factores fueron determinantes, como la rivalidad con Inglaterra, el desplazamiento hacia el Atlántico de los conflictos europeos que se tradujeron en una oleada de guerras (guerras anglo-holandesas, guerra de Sucesión española) y los cambios de alianzas coyunturales y el recrudecimiento de las políticas mercantilistas. No obstante, tras la paz con España en 1648, la República Holandesa conoció una buena etapa, culminante en la segunda mitad del siglo XVII e irregular pero sostenible a lo largo del siglo XVIII, tal como lo atestiguan los datos recogidos acerca de la navegación desde San Eustaquio con varias islas antillanas, la cual creció desde 1240 a 1770 navíos anuales entre 1744 y 1785.[22] En definitiva, en su papel de intermediarios y transportistas, las Provincias Unidas extrajeron un gran partido de la situación internacional.

Monumento conmemorativo del ataque holandés a Puerto Rico.

(21) Franklin W. KNIGHT, "*El Caribe en la época de la Ilustración, 1788-1837*", José Antonio PIQUERAS (ed.) *Las Antillas en la era de las Luces y la Revolución*, Madrid, 2005, pp. 3-27.

(22) Cornelius GOSLINGA, *The Dutch in the Caribbean and in the Guianas, 1680-1791*, Assen, 1985, pp. 204-205.

Cambio de estrategia: del tabaco al azúcar

El cambio de estrategia también se vio reflejado en una permutación del interés que pasó del tabaco al azúcar, como producto adecuado para la implantación de sistemas agrícolas dependientes del capital que los negociantes neerlandeses aportaron en algunas de las islas antillanas. La atracción que Brasil ejercía para las firmas de Ámsterdam, y en especial para las casas de comercio judías, desempeñó un importante papel para comprender la ocupación de las zonas de plantación de Bahía y Pernambuco. Uno de los primeros testimonios escritos sobre estos intereses puede verse en la narración de un viajero holandés por dichas plantaciones con el fin de recolectar información para las casas de comercio. El viaje de Knivet narra una de las más antiguas constataciones sobre la relación entre los señores de ingenios de Brasil y los negociantes de Ámsterdam, situando hacia 1591 el inicio de las aportaciones de capital a las plantaciones de Brasil para la compra de esclavos y la construcción de molinos.[23]

(23) Anthony Knivet, *Aanwerkelijke reys, en verwonderlijkseldame voovallen op de selve, van Anthony Knivet, gedaan uyt Engelland na de Zuyd-Zee, met Tomas Candís, anno 1591 en de volgende jaren: un aldereesrt uyt het Engelsh vertaald: met schoone koopere platen, en volkomen registers*, Leiden, 1706, Impreso, p. 65.

En la segunda mitad del siglo XVII los negocios de las plantaciones de Barbados, en donde los holandeses habían aportado su peculiar paquete de servicios finan-

cieros, fletes y mano de obra esclava, así como el comercio de contrabando que se hacía desde Curaçao, eran muy rentables para las firmas de Ámsterdam. Dicha rentabilidad se daba principalmente por dos razones. Las zonas de monocultivo de plantación necesitaban una provisión de mano de obra esclava y una conexión por mar con fletes competitivos, que en gran parte eran aportados por el capital holandés en su calidad de intermediarios. Una segunda razón era puramente estratégica. Las pequeñas islas antillanas, incluyendo San Eustaquio y, sobre todo, Surinam, área donde los holandeses empezaron a instalar grandes plantaciones, eran bases adecuadas para competir con otras zonas ya que la producción era muy alta, al mismo tiempo que se ejercía un comercio al margen del monopolio de las firmas estatales, y en especial al margen del circuito de las flotas españolas y de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, que alimentaba, en gran parte, la propia supervivencia de los enclaves insulares.

Al igual que habían hecho antes en el Báltico, el control de distintos centros productivos con una economía anclada en modelos tradicionales era para los holandeses casi una premisa para lograr su posición de mayor beneficio y convertirse en intermediarios (en capital y fletes) de los aprovechamientos económicos que pudieran ofrecer otras zonas marginales de América. En Brasil fue la primera vez que los holandeses conseguían adueñarse de la producción de una zona azucarera para el transporte monopolizado a Ámsterdam. La experiencia brasileña es clave para entender la estrategia de colonización y explotación que posteriormente se conocería en la Guayana neerlandesa. Las razones de la ocupación de Brasil se remontan a la década de 1570, cuando la producción aumentó demandada por las necesidades del apogeo de la industria portuguesa de este producto colonial que se aprovechó de la vieja conexión entre Madeira y Amberes y su industria de refinería. Fue dicha conexión lo que puso en contacto a Brasil, a través de las islas atlánticas, con las más ricas fuentes de capital, ya que el capital siempre fue un problema para los plantadores de azúcar. Los habitantes de Flandes y Brabante financiaron entonces la primera expansión del azúcar brasileño, antes que una serie de acontecimientos bélicos europeos los hicieran emigrar, junto a una gran cantidad de mercaderes portugueses, hacia el Norte de las Provincias Unidas. Así, el papel de la República en Brasil puede considerarse como visto en diferentes planos que definen el método de la estrategia. La ocupación militar holandesa se extendió cronológicamente entre 1629 y 1654, pero su participación a nivel económico es muy anterior a estos años. Brasil era una colonia comercial de Holanda ya antes de 1629, es decir, antes de la conquista política. La República ya había conquistado una buena parte de los beneficios que producían estas plantaciones a través de las actividades comerciales que la nación de los judíos sefardíes, emigrada a Amsterdam y otras ciudades del Norte europeo, así como algunas firmas neerlandesas, realizaban con el territorio brasileño. Es pues esta segunda faceta, la participación en los beneficios con la extracción de materias primas, lo que marcará la pauta a dicho control. Algunos datos curiosos sobre la economía azucarera brasileña hacen alusión a estas relaciones entre propietarios, administradores de las plantaciones (colonos portugueses, judíos) y el mercado de Ámsterdam, ya desde finales incluso del siglo XVI.[24]

(24) Ibidem.

Comercio organizado versus contrabando en el siglo XVIII

Como transportistas del comercio ajeno, los holandeses consiguieron extraer el mayor beneficio a sus empresas penetrando en los diferentes mercados preexistentes, incluyendo el hispano, necesitado siempre de productos que las flotas y galeones no podían abastecer. Su inferencia en articular los circuitos del comercio intracaribeño (lo que ellos llamaban *Kleine Vaart*) fue una de las actividades que más beneficios directos les reportó. Cornelius Goslinga describe este *Kleine Vaart* como el fenómeno más remarcable en la historia del Caribe en el siglo XVIII. Esta navegación pronto enlazó con un *Grote Vaart* directo desde la metrópolis, que había supuesto el verdadero triunfo del comercio directo neerlandés y sobre todo el triunfo de los negociantes privados en detrimento de la WIC. Ámsterdam embarcaba las *cargazoenen* directa-

mente con destino a San Eustaquio y Curaçao, y desde allí partían con destino a las diferentes colonias caribeñas. También la conexión de Paramaribo, puerto exterior principal de Surinam, sirvió, entre otras cosas, para propiciar los intercambios con toda la costa del Caribe continental, y especialmente con Venezuela. Así, debido a la eficacia de los precios de los fletes, los costes de los seguros y los gastos generales, se consiguió articular una red de transportes que llegó a ser la base del comercio multilateral entre las principales potencias europeas y sus diferentes colonias en África, Asia y América. El intercambio en este comercio triangular se basaba en la exportación a Europa de materias primas (algodón, azúcar, tabaco) y plata, al mismo tiempo que se satisfacía el comercio de Asia Oriental con ella para financiar el comercio de especias, té y otros productos. Las colonias africanas jugaron un papel de primera importancia al abastecer, no sólo de oro y otros productos preciados como el marfil a los mercados europeos, sino que proveía de uno de los factores más importantes para mantener la rentabilidad de las plantaciones: la mano de obra esclava. Las dos Compañías comerciales holandesas, la WIC y la VOC, tuvieron un papel importante en la articulación de estas rutas, y en el abastecimiento de esclavos a las plantaciones, por lo que es difícil separar este papel comercial y la formación de las economías de plantación. Ambos fenómenos eran las dos caras de una moneda que configuraban de forma sistémica el intercambio atlántico de personas y mercancías.

Al margen de los monopolios comerciales de las naciones mercantilistas, los holandeses participaron activamente en el desarrollo de una sociedad mercantil de contrabando que caracterizó la idiosincrasia del Caribe durante siglos. El comercio de contrabando era una forma de vida y casi único modo de supervivencia para los asentamientos de colonos neerlandeses y de origen judío-portugués en las Antillas y en amplias zonas continentales americanas. Según datos basados en diferentes investigaciones y sobre fiable información de la propia época, los intercambios ilegales de mayor calibre en el Caribe eran los que se llevaban a cabo entre las dos islas neerlandesas de San Eustaquio y Curaçao y las costas de Venezuela y Maracaibo.[25] Pero aparte del contrabando también existió un comercio denominado ilegal, pues se hacía al margen de los monopolios de las distintas naciones mercantiles y compañías de comercio, pero que se basaba simplemente en el intercambio de productos a través de unos circuitos complementarios con las rutas oficiales y que integraban económicamente la producción de algunas áreas no conectadas con dichas rutas. En realidad, el ejercicio de contrabando y la faceta de intermediadores eran dos cuestiones también muy unidas y no es posible entenderlas sin conocer la situación interna de muchos territorios caribeños. Los instrumentos comerciales y financieros neerlandeses alcanzaron un alto grado de sofisticación, y aprovechando las rutas de intercambio intracaribeño que gestionaban y la demanda de capital y esclavos, aprovecharon para desarrollar proyectos que incentivasen la producción agrícola en algunas zonas marginales. El caso más característico fue Barbados, que gracias a la intervención holandesa pasó de ser una "isla inútil" a un centro azucarero, en manos británicas, de gran productividad.[26]

(25) Wim Klooster, *Illicit Riches*, pp. 171ss.

(26) Phillip D. Curtin, T*he Rise and fall of the Plantation complex: Essays in Atlantic History*, CAmbridge U. press, 1990.

El enorme desarrollo del comercio intra-caribeño en la segunda mitad del siglo XVIII se debe a muchos factores. En la segunda mitad del siglo XVIII, este comercio era una forma adecuada y rentable de proveerse también de productos de abastecimiento para sus propios territorios coloniales en una época en que la situación atlántica se resentía por las numerosas guerras. La escasez o abundancia de ciertos productos en algunas regiones influyó en un incremento de las relaciones comerciales dentro de las distintas islas y áreas continentales caribeñas, siendo Venezuela uno de los focos más activos, relacionados sobre todo con Nueva España, Granada, las islas antillanas y de forma especial con la región de Cumaná. Ello es paralelo, no obstante, al incremento del tráfico intérlope anglo-holandés desde Venezuela a Yucatán a partir de Jamaica y Curaçao en la primera mitad del XVIII, ampliamente tolerado por las autoridades coloniales en dichas regiones.

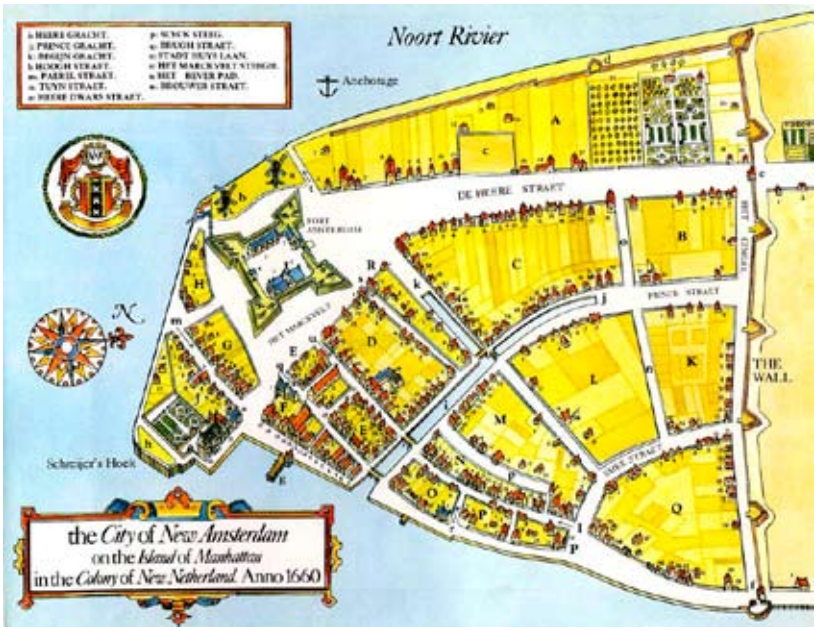

Dutch Manhattan.

Durante algunos períodos bélicos, y en algunos casos, las autoridades españolas permitieron el comercio con países neutrales, razón por la que, durante un tiempo, se permitió el comercio con Curaçao y las colonias francesas de Barlovento. Las flotas holandesas eran muy abundantes y regulares y conseguían mantener una posición privilegiada en el abastecimiento de vastos territorios de las costas continentales caribeñas. Ello constituirá una baza a favor de las Provincias Unidas, cuyo comercio directo enlazaba también con vastos puertos de la órbita hispana en el Caribe, incluso con el Río de la Plata. Sobre este último puerto existen datos que aseveran que a comienzos del siglo XVIII el 50% de las embarcaciones arribadas eran holandesas. Sin embargo, la costa venezolana atrajo más, desde el principio, debido a la conjugación de dos factores: el hecho de que la región fuera una zona marginal que no interesara mucho, en principio, a otros competidores de la Europa norte, y la cercanía de la isla de Curaçao.[27] Será también en estos años de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando empezará a gestarse la idea de otro cambio de estrategia: las propias compañías de comercio de Amsterdam eran conscientes de que ya a finales del XVIII era más rentable para las firmas ir abandonando el ejercicio del contrabando por una política mixta de comercio directo y forzar el desarrollo de la agricultura en dichos territorios, por lo que empezaron a proliferar proyectos de colonización agrícola, también de tipo privado, pero que buscaban la cooperación institucional con otras compañías privilegiadas e incluso con el gobierno de otros países, incluyendo España, que también colaboró en dichos proyectos aprovechando una nueva época de aperturismo político.[28]

(27) Klooster, *Illicit Riches*, pp. 73-89.

(28) Ana Crespo Solana, "*Reflections on monopolies and Free trade at the end of the Eighteenth Century. A tobacco trading company between Puerto Rico and Amsterdam in 1784*", Itinerario, 29/2 (2005), pp. 73-90.

El desarrollo de una economía de plantación propia: las colonias de Surinam y Berbice

Varios factores, como el refuerzo del papel de los holandeses como transportistas e intermediarios financieros, el hecho de que la República no detentaba ya la posición hegemónica que había tenido durante el siglo XVII, o la gran cantidad de capital circulante en metálico, incidieron en una cierta concentración de intereses por desarrollar un complejo propio de plantaciones. Este último aspecto, la existencia de capital metálico circulante en gran abundancia, atrajo el interés de los grupos sociales neerlandeses por las inversiones en el extranjero y en negocios coloniales. Fue en este contexto de incremento de la inversión cuando se inicia una fase de monopolio directo y explotación de una colonia propia: las plantaciones de Surinam y Berbice. Desde los comienzos de la llegada de los holandeses a las costas que ellos llamaron "la Costa Salvaje" (*De Wilde Kust*) aparecieron mapas, como el de Johannes de Laet, "*Descripción de las Indias Occidentales*" o el de Iudocus Hondio, que ilustraron expediciones de los holandeses a través de los ríos Orinoco, Wiapoco y Apurwaca en fechas tempranas de 1580 y 1590.[29] La colonización de esta zona fue rápida y en ella intervinieron ingleses, escoceses, alemanes (que habían llegado a las costas de Venezuela), zelandeses y judíos sefardíes, en muchos casos, incluso emigrados desde Brasil o desde algunas islas antillanas. En 1632 ya existía una línea comercial entre Países Bajos y Pernambuco. Este puerto fue desde el principio (por su buena situación geográfica) el centro de reunión de los buques holandeses que luego remontaban el Orinoco para realizar intercambios con algunas comunidades indígenas. Al mismo tiempo, se instalaron algunos comerciantes-colonos europeos.

(29) Joducus, Hondius, *Nieuwe caerte van het wonderbaer ende goudrijcke landt Guiana (1598- 1599).*

Este territorio fue objeto de planes de emigración a gran escala para familias campesinas neerlandesas y germanas, que sin embargo no se llevaron a la práctica, pero que seguían los modelos de colonización demográfica ideados por la WIC y un poco inspirados en las experiencias de Brasil y Nieuwe Nederland en Norteamérica. Pero no fueron los proyectos de colonización demográfica propiamente dichos los que marcaron el destino de la Guayana holandesa, sino las estrategias económicas y la funcionalidad que esta colonia adquirió a partir del Tratado de Breda de 1667, después de que fuera tomada durante la Guerra anglo-holandesa (1664-1688) por Abraham Crijnssen.[30]

(30) Crespo Solana, *América*, p. 112.

El Tratado de Breda ratificó la posesión neerlandesa de la colonia, que pasó a ser propiedad de la Compañía de las Indias Occidentales a cambio de Nieuwe Nederland en Norteamérica, que recayó en Inglaterra. Hay hipótesis diversas sobre este acuerdo, pero lo cierto es que ya en la década de 1650, tras la pérdida de Brasil, sin lo cual no puede entenderse la conquista de Surinam, existía la intención por parte de los comerciantes holandeses de llevar a la práctica su proyecto de colonización, basado en un sistema de plantación intensiva sobre un área de producción extensa y que no presentara los mismos problemas que tenían las islas de Curaçao y San Eustaquio para dichos planes. Ya incluso en 1613, un colono, Robert Harcourt, describía que la región tenía todas las premisas geológicas y climáticas favorables para desarrollar una plantación, después de que se produjera una deforestación controlada. Fue esta obra solo un ejemplo de la cantidad de crónicas propagandísticas que se publicaron en Londres y Ámsterdam sobre las posibles riquezas que podía generar una colonización sistemática de toda la vasta región del Amazonas, a la que ellos denominarían el "Nuevo Jordán" en una alusión clara a la tierra prometida de los hebreos.[31] Los holandeses construyeron unos pequeños fuertes: junto al río Surinam (Nieuwe Amsterdam), y luego otro, Fort Nassau, en Berbice, cerca de las propias desembocaduras de los ríos, para controlar la navegación hacia el interior. En un principio, las firmas de Ámsterdam y los colonos-comerciantes que se asentaron en la zona, estuvieron interesados en plantar tabaco. Puede decirse que el traspaso de soberanía contribuyó a la creación de un estado colonial, pero presentaba algunas diferencias, ya que Surinam fue en principio institucionalmente organizada y controlada por la provincia de Zelanda, y administrada por una sociedad semiprivada, la Sociedad de Surinam (creada en 1680), la ciudad de Ámsterdam, la WIC y la familia del que fue su primer gobernador, la familia Van Sommelsdijk. Las características bioclimáticas de la zona determinaron un tipo de colonización caracterizada por la creación de amplias plantaciones en torno a los ríos que se fueron extendiendo según se producía la deforestación. Al mismo tiempo, los holandeses trasplantaron y modelaron al territorio los polder y canales fluviales, partiendo de los ríos, con objeto de drenar las plantaciones. Surinam se convirtió así en una sociedad hidráulica donde la apertura de canales artificiales delimitaba las plantaciones y posibilitaba el regadío. El trabajo para el mantenimiento de este sistema hidráulico era muy duro y al parecer, según los cronistas de la época entre los cuales está John Stedman, o el propio Alexander Lavaux, fue uno de los principales motivos de las continuas escapadas de esclavos negros de las plantaciones.[32] Con todo, y a largo plazo, los negocios neerlandeses caribeños continuaron diversificando sus conexiones con distintas áreas productivas que controlaban para transportar sus productos, incluyendo el avituallamiento de la mercancía humana, los esclavos, y así seguir invirtiendo masivamente en las plantaciones y en el comercio de contrabando, que siguió su propia evolución interna hasta ya entrado el siglo XIX.

Corte de Johana Maurits Van Nassau.

(31) Robert Harcour, *A Relation of a Voyage to Guiana*, Printed by John Beale, 1613.

(32) VAN STIPRIAAN (Alex), *Surinaams contrast. Roofbouw en overleven in en Caraïbische plantagekolonie, 1750-1863*, Leiden, 1993

Edificación de la Nueva fachada en la parroquia matriz del Puerto de la Cruz

por Carmen Fraga González

En Arquitectura la traza de las fachadas significa para sus profesionales una buena ocasión de expresar los ideales artísticos. Ahora bien, desde el punto de vista sociológico ellas muestran por antonomasia lo que sus comandatarios desean manifestar a los viandantes que circulan por las calles o a quienes transcurren su ocio en las plazas a las que asoman algunas de esas construcciones. Ambas interpretaciones de un mismo elemento siempre deben ser tenidas en cuenta. Es bien conocido el mensaje de eternidad que pueden transmitir los afilados pináculos de las catedrales góticas, la opulencia que manifiestan ciertos frontispicios de palacios barrocos o la regularidad institucional de los incorporados a obras neoclásicas... Por ello, no resulta nada extraño que a lo largo de los siglos y con el cambio de cánones estéticos la aparente sencillez de ciertas edificaciones haya querido ser enmascarada mediante la aportación de nuevos frentes. Tal hecho se ejemplifica en el caso del Puerto de la Cruz con la parroquia matriz a finales del siglo XIX, pero acaeció asimismo con posterioridad en las de Los Silos y Guía de Isora, por citar poblaciones de la misma isla.

Fachada de la iglesia portuense de Ntra. Sra. de la Peña de Francia.

Conocemos la anterior fachada que tuvo la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia si analizamos una pintura conservada allí en recuerdo de D. Mateo de Souza, quien fuera su primer párroco desde 1681 hasta su fallecimiento algo más de cuarenta años después. En dicho lienzo aparece su retrato y al fondo, como un "cuadro dentro del cuadro", está una representación de ese templo con el frontispicio que ostentaba tras costear Bernardo Valois en la década de 1720 los balconcillos dispuestos ante las ventanas de las naves colaterales.

Mas también podemos recurrir a los dibujos y pinturas que perduran del siglo XIX. El libro de la *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)* de Sabino Berthelot incluye un gran número de ilustraciones, trazadas por J.J. Williams pero litografiadas

por A. St. Aulaire y otros autores. Entre esas láminas figura la *Vue d`une place du Port de L´Orotava* –Vista de una plaza del Puerto de La Orotava[1]–. Merced a ella podemos contemplar el aspecto que tenía dicho conjunto en la primera mitad de la antedicha centuria: se aprecia cómo se alzaba el edificio en medio de las viviendas, compuestas por alguna casa señorial y simples *terreras*; por otro lado se elevaba el antiguo convento de monjas catalinas, con su esbelto mirador recatado mediante los ajimeces. En el centro de la explanada atraía la mirada la redonda fuente a la que se acercaban los viandantes.

(1) Sabino BERTHELOT: *Primera Estancia en Tenerife (1820-1830)*. Traducción de Luis DIEGO CUSCOY. Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife -Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1980, lámina 2.

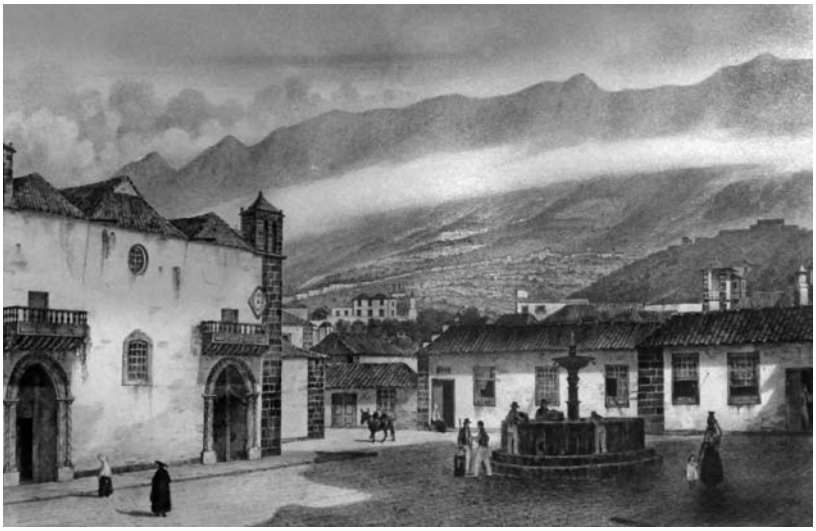

Vista de la plaza de la Iglesia, Puerto de la Cruz. Grabado de J.J. Williams (dibujo) y A. St. Aulaire (litografía).

En dicha lámina la proporción menor de las viviendas de tejas y la cantarina fuente no hacen sino realzar la esbeltez del recinto sacro, cuyas tres naves articulan exteriormente las techumbres; para acceder a su interior hay sendas puertas en cantería, con columnas adosadas y prolongadas por molduras al compás de los arcos, encima se ubican los correspondientes balcones de madera; ahora bien, no existe una portada central sino una barroca ventana y en lo alto un óculo. Las superficies blancas en las esquinas se interrumpen merced a los sillares pétreos, rematando cada una en su correspondiente espadaña; se articulaba así la habitual dicotomía de la arquitectura canaria.

Quien conoció en profundidad la historia portuense fue José Agustín Álvarez Rixo (1796-1883), como prueban su extensa *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava* y su breve manuscrito con la *Descripción del Puerto de la Cruz de La Orotava en la isla de Tenerife, la más central de Canarias*, así como su fundamental estudio *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava, dividido en décadas, 1701-1872*. Pero también supo plasmar con el pincel las vistas más habituales del acontecer diario de esta población, incorporando a sus textos las fachadas de diversas construcciones, entre ellas la del templo parroquial, que reflejó en varias ocasiones: en una muestra la plaza y la iglesia engalanadas para conmemorar "el día 12 de mayo de 1820 en que se publicó por segunda vez la Constitución[2]"; insistió en el conjunto[3] en 1828 y varios lustros más tarde volvería a figurar dicho frontispicio[4], concretamente en un prospecto de edificios portuenses fechado el 30 de mayo de 1843. Su traza se corresponde con la que hemos puntualizado en el párrafo anterior.

(2) José Agustín ÁLVAREZ RIXO: *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava 1701-1872*. Cabildo Insular deTenerife y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, 1994., p. 268.

(3) *Vide* Agustín GUIMERÁ RAVINA: *El Hotel MARQUESA. Apuntes para un centenario 1887-1987*. Puerto de la Cruz (Tenerife), 1987, lámina X.

José Agustín ÁLVAREZ RIXO: *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava.* Tomo II de *Historia de dos puertos canarios*. Introducción, trascripción y notas por Margarita Rodríguez Espinosa y Luis Gómez Santacreu. Ayunta- miento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote, 2003, pp. 81 y 100.

(4) J.A. Álvarez Rixo: *Anales...*, op. cit., p. 363.

Su contemporáneo el británico Alfred Diston (1793-1861), avecindado también aquí, pintó una acuarela titulada *Plaza de la Iglesia, Port Orotava, looking to the S*[5]., de manera que se contempla la esquina de la nave del Evangelio con su espadaña y una de las campanas, en frente se yergue el antedicho convento de religiosas de clausura, ya desaparecido. Era el enclave preferido por la feligresía en sus ratos de esparcimiento y por ello no faltan las referencias.

(5) VARIOS AUTORES: *Alfred Diston y su entorno. Una visión de Canarias en el siglo XIX*. Cabildo de Tenerife (Museo de Historia de Tenerife) y CajaCanarias, Santa Cruz de Tenerife, 2002, p. 133.

Aunque no era natural del Valle de Taoro, sí conoció a los antedichos su coetáneo Antonio Pereira Pacheco y Ruiz (1790-1858), quien supo reflejar en 1834 para la posteridad el "Plan del Puerto de Santa Cruz de La Orotava[6]", incluyendo la traza de los edificios más importantes, entre ellos el que comentamos.

Esas aportaciones visuales de cómo era el exterior de esa iglesia en los siglos XVIII y XIX son bastante significativas respecto a su sello de arquitectura popular, mas no debemos marginar las descripciones literarias de la época y citaremos sendas

publicaciones escritas en alemán. Francis Coleman Mac-Gregor (Hamburgo, 1783-Tikob, Dinamarca, 1876), cuyo abuelo paterno era escocés, tuvo el nombramiento de cónsul británico en Tenerife; entonces recogió material suficiente para publicar en 1831 en Hannóver un libro relatando su conocimiento de las Islas Canarias; concretamente del Puerto de la Cruz señala: <<El lugar es limpio y hermoso, y posee unas calles amplias y rectas, una espaciosa plaza del mercado y casas muy bien construidas, entre las que hay algunos edificios importantes. La iglesia parroquial, que está en una encantadora plaza adornada con una fuente, se terminó en el año 1697 y está en el mismo sitio que ocupaba la antigua iglesia. Frente a ella se encuentra el convento de las dominicas[7]>>...

Medio siglo después, en 1886, se editaba en Basilea un libro sobre este archipiélago escrito por el botánico Herman Christ, el cual estaba habituado a unas construcciones sacras marcadas por el sello de los grandes estilos artísticos, teniendo en cuenta esa preparación erudita se explica mejor el comentario siguiente: <<Los templos del valle de La Orotava no son notables. Sólo son bonitas las cúpulas de la de la Villa, que dominan la ciudad. La del Sauzal, próximo a Tacoronte, parece más importante. También tiene una cúpula que debe ser de buen tamaño[8].>>. Es obvio que desconocía el valor de la carpintería de técnica mudéjar que configuraba la gran mayoría de nuestra arquitectura y le daba su peculiar atractivo.

Lo cierto es que el Puerto de la Cruz atrae ya desde el siglo XIX a viajeros llegados de Europa con unos ideales estéticos que paulatinamente se van abriendo camino merced a los sectores más ilustrados de la sociedad insular. La aportación foránea por sí sola no implanta los nuevos estilos, sino los profesionales aquí establecidos, cuando asumen los encargos de unas poblaciones que demandan nuevas edificaciones o la transformación de las antiguas para no caer en un peligroso aislamiento. Así se explica que la configuración arquitectónica de la parroquia matriz fuera renovada precisamente a finales de aquella centuria. Sobre esa iniciativa aportaremos nueva documentación que abrirá luz acerca de los autores y condiciones económicas del proyecto.

Su benefactor

El apoyo económico y las donaciones de obras han sido un medio habitual de enriquecer el patrimonio artístico de las colectividades. A través del mecenazgo o mediante legados testamentarios en muchas ocasiones se han llevado a cabo realizaciones artísticas de gran interés, así ha sucedido en el Puerto de la Cruz con el presbítero D. Manuel Ildefonso Esquivel en el siglo XIX, permitiendo incorporar piezas de orfebrería y pintura, e incluso un nuevo frontispicio a la iglesia de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, a cuyo servicio como párroco había estado durante mucho tiempo.

A cargo de esta iglesia durante más de cuatro décadas estuvo dicho sacerdote. Para las ceremonias del culto allí pocos años antes de su muerte donó un juego de vinajeras de plata[9]. La fecha de 1856 ha permitido al Dr. Pérez Morera[10] identificarlas con las que muestran el punzón del contraste *F./Hurtado* y el nombre del orfebre *Prieto*; además se comprueba que presentan marca de origen–Hércules entre dos leones –, todo lo cual permite afirmar que fueron realizadas en Cádiz, algo nada extraño entre las adquisiciones argénteas de Canarias durante esa centuria, como fue el caso de la custodia que realizara (1805-1806) el platero de la catedral gaditana Antonio Díaz para la parroquial de San Sebastián de la Gomera[11]. Seguramente don Manuel sabía que tal género de donación por parte de un clérigo acaeció con cierta frecuencia en el Valle de la Orotava ya desde siglos antes[12] y en su propia época, dado que en 1824 el presbítero D. Domingo de Valcárcel en sus últimas voluntades legó a la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción en esa Villa un Crucifijo, tres fuentes de plata y varios ornamentos[13].

(6) *Tenerife a través de la cartografía (1588 -1899).* Comisario de la exposición Juan Tous Meliá. Museo Militar Regional de Canarias, Ayuntamiento de La Laguna, Cabildo de Tenerife, 1996, pp. 108-9.

(7) Francis Coleman MAC-GREGOR: *Las Islas Canarias. Traducción*, estudio introductorio y notas por José Juan Batista Rodríguez. Gobierno de Canarias, Cabildos Insulares de La Palma y Fuerteventura, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005, p. 302.

(8) Herman Christ: *Un viaje a Canarias en primavera*. Traducción Karla Reimers Suárez y Ángel Hernández Rodríguez. Prólogo Ángel Luque Escalona. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, p. 139.

Retrato de D. Manuel Ildefonso Esquivel, por E. Diart. Parroquia de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, Puerto de la Cruz.

(9) J. A. ÁLVAREZ RIXO: *Anales...,* p. 455. Las cita como "unas hermosas vinajeras de plata sobredorada".

(10) Jesús PÉREZ MORERA: "Cristo Altar. Vaso Sagrado y Sol Radiante". En *Sacra Memoria*, Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, 2001, p. 172.

(11) Carmen FRAGA GONZÁLEZ: "La casa comercial Cólogan y las adquisiciones artísticas en torno a 1800". *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998, tomo II, pp. 213-4.

(12) Idem: "El clero de La Orotava y las donaciones artísticas". *CCL Aniversario de la Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo a la columna*. La Orotava, 2008.

(13) Idem: "Miguel García de Chávez y la iglesia de la Concepción en La Orotava". *Homenaje al profesor D. Telesforo Bravo*. Universidad de La Laguna, 1991, tomo II, p. 230.

También el Beneficiado portuense manifestaría su gran aprecio a la comunidad que atendió durante esas décadas, mediante un legado testamentario a favor de la remodelación de la fachada de ese recinto. Pensamos que el ejemplo prestado por quien fuera el primer párroco de Nuestra Señora de la Peña sería un acicate para él, pues si D. Mateo de Souza vio levantar el recinto de tres naves y se le representó mediante una pintura, D. Manuel también quiso dejar huella de su labor mediante el patrocinio de la nueva fachada y al igual que aquél quiso ser recordado por un cuadro con su retrato. Es así que en el exterior del templo una marmórea lápida evoca a quien hiciera posible su actual configuración:

V. Parochus

d.d. Emmanuel Ildefonsus Esquivel

sua hanc turrim estruendam

mandavit

MDCCCXCVIII

Es decir, el Venerable Párroco D. Manuel Ildefonso Esquivel mandó construir esta torre, 1898. El empleo del latín en dicha placa seguramente se debió a la doble circunstancia de estar emplazada en la pared de una iglesia y referirse a un miembro del clero diocesano, mas la fecha inscrita ha propiciado el error en algunas publicaciones, pues su lectura alude únicamente al acto protocolario de su instalación, no a la conclusión de los trabajos que tuvo lugar un año antes. Este último aserto viene corroborado por fuentes bibliográficas de la época; así lo publica Vicente Bonnet[14] al igual que el decimonónico viajero británico A. Samler Brown, quien aconseja textualmente la visita de "**La Iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia**. Buena decoración interior; la torre se terminó de construir en 1897[15]".

(14) Vicente BONNET TORRES: *Album-Guía de Tenerife*. Imprenta V. Bonnet, Santa Cruz de Tenerife, 1897, p. 187.

(15) A. SAMLER BROWN: *Madeira, Islas Canarias y Azores.* Traducido de la 11 edición inglesa por Isabel Pascua Febles y Sonia C. Bravo Utrera, Cabildo de Gran Canaria, 2000, p. 459.

El recuerdo de su promotor quedó asimismo perpetuado en el interior del recinto, al colgar en la sacristía su retrato pintado al óleo, sobre lienzo de 126 x 103 centímetros. Aparece dicho clérigo ante una mesa, donde se encuentra una imagen ebúrnea del Crucificado, la cual forma parte del patrimonio parroquial, y donde se halla también el volumen de los Evangelios sobre el que deposita su mano en ademán de promesa. En la parte inferior se indica:

E. Diart. Pintó el año *R. Manuel Yldefon*

De 1861 *so Esquivel de edad de 83 años*

La identidad del autor del óleo corresponde a Eduardo Diart, del cual sabemos que participó en 1862 en una muestra artística, pero no fue en Tenerife como se ha publicado[16], pues en ese año no se pudo celebrar la tradicional exposición de la Academia de Bellas Artes por una epidemia de fiebre amarilla que se propagó en la capital de la isla[17]. Sí se organizó entonces en Las Palmas una gran <<Exposición Provincial de Canarias de Agricultura, Industria y Artes>>, figurando él con un retrato, dos bodegones, un "Ramo" y una "Perdiz". Su autor obtuvo por todo ello un reconocimiento oficial al conseguir una Medalla de Bronce, algo nada desdeñable si se tiene en cuenta que en la sección de pintura al óleo concursaron artistas luego afamados en el archipiélago, contabilizándose doce de Gran Canaria, siete de Tenerife y dos de Lanzarote, con una amplia cantidad de obras[18].

(16) E. BENEZIT: *Dictionnaire critique et documentaire des peintres, sculpteurs, dessinateurs et graveurs*. Livrairie Gründ, París, 1976, vol. tercero, p. 558.

(17) Manuel Ángel ALLOZA MORENO: *Pintura en Canarias en el siglo XIX*. Aula de Cultura de Tenerife, 1981, p. 23.

(18) *Memoria histórica y oficial de la Exposición Provincial de Canarias de Agricultura, Industria y Artes, celebrada en las Casas Consistoriales de Las Palmas de Gran Canaria en 1862*. Imprenta de Tomás B. Matos, Gran Canaria, 1864, p. 127.

En el catálogo de dicha exposición se le cita como procedente de "La Orotava. Tenerife[19]", algo que debemos aclarar mejor en el ámbito biográfico de su persona. En realidad no era español[20] sino francés y sospechamos que motivos relacionados con su salud le llevaron a pasar un tiempo en el Puerto de la Cruz. Precisamente

(19) Ibidem, p. 155.

en ese año de 1861, cuando firma el retrato de D. Manuel Ildefonso Esquivel, recaló aquí el vapor galo "Egyptien", en el cual embarcó de retorno a Francia con su familia *monsieur* Belcastel, quien escribiría un libro sobre las buenas condiciones climáticas del Valle de La Orotava para fines terapéuticos[21].

Una vez instalado aquí, el pintor francés tendría la oportunidad de conocer la convocatoria de esa muestra, porque Álvarez Rixo anotó en sus memorias: "Para ser presentados en la exposición de Gran Canaria, se remitieron algunos objetos rurales y artísticos de este Puerto de La Orotava, entre ellos una curiosa memoria sobre el cultivo del tabaco en estas islas Canarias, escrito por el doctor don Víctor Pérez, nuestro convecino[22]".

Su nombre completo era Jules Édouard Diart y había nacido en Berry–au–Bac (Aisne), debiendo de haber vuelto a Francia poco después de la comentada muestra, pues en 1864 ya participó en el Salón de París, al igual que haría en 1868 y 1879 con unas naturalezas muertas y unas vasijas llenas de flores, iconografía ésta habitual en su producción artística. Buen ejemplo es el cuadro que guarda el Museo de Bourges bajo el título de *Fruits, pêches et raisins* –Frutas, melocotones y uvas –, o el existente en el Museo de Angers. Sus obras suelen conservarse en colecciones particulares y salen a la venta a través de empresas especializadas; es así que entre los años 1990 y 2005 se ha registrado la presencia de diez, datadas tres de ellas en 1857, 1859 y 1866, todas con similares temas de flores y frutas[23].

Nos ha llamado la atención que en 1937 se subastara en Londres un cuadro suyo fechado en 1862 y titulado *Fleurs dans un vase*[24],–Flores en un jarrón–. Pudiera tratarse quizás de uno de los óleos incluidos en la muestra de Las Palmas de Gran Canaria, aunque en relación con el retrato mencionado en su catálogo, sin concretar la identidad de la persona, debemos subrayar que nunca aparece citado como retratista; suponemos que haría el de D. Manuel Ildefonso Esquivel únicamente como un medio de allegar fondos económicos para su manutención en estas islas, lejos de su medio físico familiar.

Fotografía antigua del exterior de la iglesia de Ntra. Sra. de la Peña de Francia. Instituto de Estudios Hispánicos, Puerto de la Cruz.

Disposiciones testamentarias

Precisamente ese mismo año de la exposición en Las Palmas, el día 2 de septiembre el mencionado J.A. Álvarez Rixo apuntó en sus memorias el fallecimiento, a los 84 años de edad, del portuense D. Manuel Ildefonso Esquivel, Beneficiado de la parroquia de Nuestra Señora de la Peña. Dicho cronista señala que este sacerdote "Había sido recibido en este destino desde 1815 en propiedad; de consiguiente, ejerció dicho ministerio por espacio de más de cuarenta y siete años y casi toda la presente generación ha sido bautizada por sus manos. Otorgó testamento cerrado hacia el año de 1858, pero el de 1860 hizo codicilo por ante don Sixto

(20) E. Benezit, op. cit., p. 558. En su diccionario se incluyen dos autores, Edouard Diart y Jules-Edouard Diart, el primero figura adscrito a la escuela española únicamente por su participación en Tenerife durante 1862 en una exposición, al segundo se le integra en la escuela francesa. Pensamos que en realidad se trata de un mismo pintor, quien solía firmar únicamente con el apellido.

(21) J. A. ÁLVAREZ RIXO: *Anales...*, op. cit., pp. 448 y 497 (nota 2).

(22) Ibidem, p. 453.

(23) *Vide* información del mercado del arte en ARTPRICE, París.

(24) E. BENEZIT, op. cit., vol. tercero, p. 558.

González Regalado, Escribano público, variando el contenido del primero. Y aunque tenía dos sobrinas, hijas de un hermano, no eran de su aprobación, e hizo varios legados de sus bienes a favor de diversos particulares, para durante la vida de los sujetos agraciados, por fallecimiento de los cuales dispone se vendan las fincas, cuyo importe será para la parroquia, principalmente para la construcción de una torre[25]".

Así pues, durante mucho tiempo no revirtieron esos bienes[26] al objetivo final de *"que con el valor de todos sus bienes se construyese una torre en la Iglesia Parroquial del Puerto de la Cruz, y si resultase algún sobrante que este se invierta en reformar el frontis de dicha Iglesia"*, tal como se declara en documento firmado durante 1892 ante el notario D. Vicente Martínez de la Peña en La Orotava[27]. No fue hasta el 22 de enero de dicho año que el Juzgado de Primera Instancia nombró como albaceas de sus últimas voluntades a Dª Laura Cólogan y Heredia, marquesa de la Candia, y a D. Esteban Salazar y Ponte, conde del Valle de Salazar, vecinos ambos de La Orotava, de modo que ellos pudieran asumir las disposiciones testamentarias del finado.

En realidad antes de dictarse el citado auto judicial ambos aristócratas ya habían procedido a llevar a cabo algunas gestiones, como *"representantes del Excelentísimo Señor Marqués de la Candia Don Tomás Fidel Cólogan, último albacea de los designados por el testador, con lo dispuesto por el mismo respecto de dicha obra, cuyo estudio había encargado al Arquitecto Don Manuel de Cámara, vecino de Santa Cruz de esta Isla*[28]*"*.

Sobre dicho aristócrata, que vio la luz en La Laguna en 1813, ha escrito un extenso trabajo D. Marcos Guimerá Peraza, indicando entre los datos familiares que había desposado en la parroquia matriz del Puerto de la Cruz el 8 de abril de 1839 con su prima segunda Dª Laura de Cólogan Franchi y Heredia mediante ceremonia sacra bendecida precisamente por D. Manuel Ildefonso Esquivel[29], quien conocería su buena gestión en el seno de la Hermandad del Santísimo en la parroquia portuense. Así pues, cuando el mencionado sacerdote lo designó albacea, era plenamente consciente de su decisión, además no debe marginarse el hecho de que D. Tomás fue alcalde constitucional de esa población en varias ocasiones, lo cual podía redundar muy favorablemente en esa voluntad de renovar la fachada de su templo principal.

En reciente publicación ha dado a conocer E. Zalba[30] los desvelos de T. Cólogan en dicha cofradía, además de su gestión en 1840 con el fin de obtener una ayuda económica para el templo lamentándose el aristócrata en estos términos: "El reparable abandono y falta de aseo que de algunos años a esta parte se ha notado en el aspecto exterior de la Iglesia parroquial de este Puerto ha sido objeto de disgusto para todos los vecinos de el, que han visto con dolor desatendido el lugar sagrado de sus oraciones"... Cuando el legado del prebendado Sr. Esquivel parecía una oportuna forma de subsanar tal situación, la muerte del albacea el 15 de mayo de 1888 truncó su intervención, no obstante ya había tomado la decisión de elegir al arquitecto que debía acometer su realización.

Autoría del proyecto arquitectónico

Al poco tiempo del fallecimiento de dicho albacea el periódico *Valle de Orotava* en mayo de 1890 anunciaba a sus lectores: "Hemos oído asegurar que pronto comenzarán las obras de construcción de la torre de la Iglesia parroquial del Puerto de la Cruz, pues solo se espera á la terminación del correspondiente plano, á cargo del arquitecto D. Manuel H. Cámara[31]". Tal noticia muestra que era de dominio público el encargo de esa edificación a dicho profesional y que sólo faltaba la pertinente entrega del proyecto ya concluido.

(25) José Agustín ÁLVAREZ RIXO: op. cit., p. 455.

(26) El expediente de su patrimonio se conserva en el Archivo Diocesano de Tenerife, "1800, Realejo Alto, 86-4" , según ha publicado T. (Tindaya) R. (Rosa) P. (Pérez) S. (Sánchez): "Manuel Ildefonso Esquivel". *Sacra Memoria,* op. cit., pp. 91-2.

(27) ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (A.H.P.T.), P.N. 4360, documento nº 104, folios 627-634. Párrafo citado en el folio 628.

(28) Ibidem, fol. 628 vto.

(29) Marcos GUIMERÁ PERAZA: "Tomás Fidel Cólogan y Bobadilla (1813-1888)". *Anuario de Estudios Atlánticos.* Madrid-Las Palmas de Gran Canaria, nº 33 (1987), pp. 175-176.

(30) Eduardo ZALBA GONZÁLEZ: "Las andas del Córpus del Puerto de la Cruz (siglos XVIII-XIX). Platería, mecenazgo y significación histórica". *Revista de Historia Canaria,* Universidad de La Laguna, nº 189 (2007), pp. 184 y 193.

(31) `Cabos sueltos´, Periódico *Valle de Orotava*, La Orotava, nº 108, 11 de mayo de 1890.

Mas los trámites administrativos llevaban su tiempo. En cualquier caso, los albaceas siguieron los pasos previos dados por D. Tomás Fidel Cólogan, de modo que *"solicitaron del propio Arquitecto lo terminase, y se los <sic> entregó, formalizado en planos, cubicaciones, presupuestos, condiciones facultativas y memoria descriptiva, con fecha quince de Diciembre del año próximo pasado <1891>, cuyos documentos merecieron la aceptación de los mismo Albaceas, después de haberla obtenido también de personas inteligentes con quienes consultaron, para mayor satisfacción del público, á cuyo fin expusieron los planos en la Secretaría del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, sin embargo de no estar obligados á esa formalidad[32]".*

Hay unas circunstancias que no han de marginarse a la hora de analizar la elección de Manuel de Cámara y Cruz por el marqués de la Candia para asumir la traza y presupuesto de las obras. Por aquellas fechas en Tenerife había dos profesionales que respondían de los encargos más importantes, eran el antedicho y Manuel de Oráa. En este último se daba la vinculación familiar con uno de los albaceas, al estar casado con Dª Cándida Cólogan y Heredia, hermana de Dª Laura[33]; además en 1882 había dado el visto bueno para la pavimentación de la citada iglesia portuense[34]. Entonces ¿por qué Oráa no recibió tal encargo? Pensamos que intervinieron varios factores, como el hecho de que ya había dimitido del puesto de Arquitecto Provincial y asumido el de Municipal de Santa Cruz de Tenerife, mas debió de prevalecer la circunstancia de su precaria salud, pues en el verano del año 1888 solicitó del consistorio capitalino el pertinente permiso para residir en La Laguna en aras de su recuperación[35], falleciendo en febrero de 1889. Habría intervenido ese motivo en la decisión de no encomendarle la obra.

La opción a favor de M. Cámara la comprendemos mejor atendiendo al hecho de que ya en 1888 había preparado unos planos para la edificación del entonces llamado Hotel Balcón, luego Hotel Taoro[36], y Tomás Fidel Cólogan auspiciaba la nueva industria turística portuense[37]. No obstante, pensamos que fue decisivo también el haber sido nombrado Arquitecto Diocesano[38] por el Ministerio de Gracia y Justicia desde el 8 de octubre de 1877, pues la obra a efectuar estaba en el ámbito de lo eclesiástico. Hay otros factores colaterales que harían más favorable la elección de ese profesional: su padre Miguel Cámara y Armas[39] es citado en la documentación del escribano de La Orotava durante 1859 y 1861, cuando se firman cartas de poder a su favor[40]; precisamente una de ellas la otorga Celestino Guillermo de Ventoso, vecino del Puerto de la Cruz[41], de manera que su ámbito familiar era bien conocido en el Valle de Taoro.

Se ha publicado por J. del Castillo que D. Manuel Ildefonso Esquivel "dispuso que, a su muerte, sus fincas (entre las que se encontraba, importante hacienda con casa de labranza, en San Antonio, dañada por el aluvión de 1926) se enajenaran para con su importe construir una torre con campanario y reformar la fachada. De la Parroquia se hacen dos proyectos. Uno de estilo neoclásico y con dos torres; el segundo, que fue el realizado, hace desaparecer los dos balcones y dos espadañas, y levanta esa inexpresiva torre...[42]". Lo cierto es que con desdeñar una traza y elegir otra como definitiva no se solucionaba la crítica adversa que recibiría posteriormente el conjunto.

Al tratar de esta edificación Pedro Tarquis publicó que Cámara "intentó hacer arquitectura retrospectiva. Pero las repisas altas tienen formas muy semejantes en diferentes torres del archipiélago"; en la puerta central hizo acopio de las formas empleadas por los maestros canteros del siglo XVII en las laterales del mismo templo, aunque suprimiendo las molduras trenzadas de estas últimas. Enjuiciando el resultado final, asimismo señala el "Defectuoso enlace de la parte baja con la alta[43]". Incide en similar comentario el Dr. Darias Príncipe, para quien dicho frontis está "dominado por la torre que se yuxtapuso al comienzo de la nave principal, constando de tres cuerpos sucesivos de amplitud decreciente y torpe paso de uno a otro[44]".

(32) A.H.P.T., P.N. 4360, doc. 104, fol. 628 vto.

(33) Carmen FRAGA GONZÁLEZ: *El arquitecto Manuel de Oráa y Arcocha (1822-1889).* Instituto de Estudios Canarios. La Laguna, 1999, p. 20.

(34) Fernando Gabriel MARTÍN RODRÍGUEZ: "Biografía". *Basa*, Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, nº 3 -dedicado a Manuel de Oraá Primer Arquitecto Provincial de Canarias-, p. 11.

(35) C. FRAGA GONZÁLEZ: *El arquitecto Manuel de Oráa...*, op. cit., p. 36.

(36) A. Sebastián HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ: *...De la Quinta Roja al Hotel Taoro...* Premio de Investigación Histórica "J. Agustín Álvarez Rixo" 1982. Aula de Publicaciones del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, 1983, pp. 95-96.

(37) Ibidem, pp. 84 y 89.
A. GUIMERÁ RAVINA, op. cit., pp. 34 y 39.

(38) Alberto DARIAS PRÍNCIPE: *Arquitectura y arquitectos en las Canarias Occidentales 1874-1931.* Premio de Investigación <<Agustín de Bethencourt>>. Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1984, pp. 139-140.

(39) Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Censo de población año 1865, fol. 111. En la calle de San José nº 33 vivían entonces D. Miguel Cámara, de La Laguna, propietario, 56 años de edad, con su esposa Dª María del Pilar Cruz, natural de la isla de La Palma, 50 años de edad...

Idem, libro I, año 1875, fol. 139 vto. Entonces moraban allí Menandro de Cámara y Cruz, Ayudante de Obras Públicas, 37 años, su hermano Manuel, arquitecto municipal, 27 años...

(40) A.H.P.T., escribano Sixto González Regalado, P.N., 3335, Índices, año 1859, fol. 1747 vto., y año 1861, fol. 836 vto.

(41) Ibidem, año 1861, fol. 969.

(42) Juan del CASTILLO: *El PUERTO de la CRUZ entre la nostalgia y la ilusión.* Tenerife, 1986, p. 115.

Cuando se analiza su diseño de torre-fachada comparando con los ejemplos existentes en la misma época, es decir finales del siglo XIX, se cae en la cuenta de que el arquitecto respondió a los parámetros del eclecticismo, opción favorita en aquellas décadas. Era un profesional que había superado el "clasicismo romántico", es decir heterodoxo, de una primera época de su carrera y se mostraba luego abierto a la simbiosis de la libertad compositiva y la experiencia de los grandes estilos del pasado, sobre todo en un caso como éste, una edificación adosada a otra en la que no primaba el rigor de una teoría artística, sino la *praxis* de humildes artífices: naves con arcos de medio punto, según pautas renacentistas continuadas por el Barroco, y techumbres de técnica mudéjar habituales en Canarias.

Ello explica mejor la simbiosis de elementos que incorporó a su traza de la fachada para la iglesia portuense. No extraña el comedimiento del arco de medio punto utilizado para la puerta central, contraponiéndolo con el esbelto ángulo en el remate del primer cuerpo de la torre; ritmo éste que se repite en el segundo, donde los vanos de medio punto contrastan con los vértices agudos de las cornisas. El contraste se hace simbiosis una vez más en lo referente a los materiales: la cantería prima en el hastial propiamente dicho, mientras que los paramentos encalados combinan con los elementos pétreos en el campanario. La articulación de esos elementos permite al artífice obtener un efecto de fortaleza sólida en el nivel inferior del templo y de ligereza clara en la parte superior, quedando unidos por la presencia de la simbólica cruz, cuya simplicidad geométrica prevalece sobre el barroquismo de las seudo-almenas en las esquinas. Aquí el eclecticismo desarrolla un vocabulario no sujeto a cánones estilísticos de carácter inflexible.

Esa traza responde a la personalidad de su artífice. Era un hombre opuesto al conservadurismo, abría su mente a las novedades que según su parecer podían redundar en el avance de la sociedad[45]. Así lo mostró en calidad de miembro y presidente del Gabinete Instructivo de Santa Cruz de Tenerife, institución que, entre sus muchas actividades, en 1876 programó una conferencia suya acerca de "La Arquitectura", en marzo de 1888 otra de Enrique Funes sobre "Tendencias del arte", la cual fue seguida de amplio debate durante varias sesiones, en junio de ese mismo año se acogió una reunión de accionistas de <<Hoteles y Sanatorium de La Orotava[46]>>...No debe marginarse tampoco la espléndida biblioteca que fue atesorando la entidad[47], de modo que Manuel de Cámara estaba muy al corriente de la cultura que se iba generando en su época y, más en concreto, con la heterodoxia estilística de las Artes en el último tercio del siglo XIX.

Contratista. Condiciones económicas

Ahora bien, la figura primordial del arquitecto que realizó el proyecto no ha de significar olvido del maestro de obras que lo hiciera realidad. La persona elegida por los albaceas para tal empresa edificatoria fue Nicolás Álvarez y Olivera, *"de cincuenta y tres años, casado, carpintero y asimismo de esta vecindad <La Orotava>, con cédula personal de undécima clase expedida con fecha de quince de Abril último <1892> por la Agencia ejecutiva de dicha zona, bajo número veinte y uno"*, según señala el notario cuando se efectúa el pertinente contrato de los trabajos[48].

Sin embargo en el censo electoral del año 1890 no figuraba con dicha edad: se le apuntó con el número 7 en la "Sección primera" de La Orotava, haciéndose constar que tenía 41 años y que vivía en la calle Ascanio nº 2, era ebanista, sabía leer y escribir[49]. A menudo en los padrones vecinales hay erratas en los números, debiéndose de haber cometido en esta ocasión una de ellas. Había nacido en el Puerto de la Cruz, aunque tras su matrimonio con Dª Elvira Casanova Hernández en septiembre de 1862 pasó a residir en La Orotava[50].

Sus trabajos en el Valle de Taoro en calidad de maestro de obras le avalaban suficientemente. En La Orotava, junto con el mampostero Nicolás Mora reparó en

(43) Pedro TARQUIS RODRÍGUEZ: "Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias (siglo XIX)". *Anuario de Estudios Atlánticos*, Patronato de la Casa de Colón, Madrid - Las Palmas de Gran Canaria, nº 13 (1967), p. 517.

(44) A. DARIAS PRÍNCIPE, op. cit., p. 167.

Detalle de la puerta principal.

(45) Sebastián PADRÓN ACOSTA: *Retablo canario del siglo XIX*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, 1968, capítulo XIII `El escritor Manuel de Cámara´.

(46) Luis COLA BENÍTEZ: *El Gabinete Instructivo de Santa Cruz de Tenerife (1869-1901).* Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 2001, pp. 74, 79-80 y 111.

(47) Ibidem, pp. 100-2.

(48) A.H.P.T., P.N. 4360, doc. 104, fol. 627 vto.

(49) A. H.P.T., Diputación Provincial, Censo electoral del año 1890, sign. 1500.

(50) Antonio LUQUE HERNÁNDEZ: La Orotava, corazón de Tenerife. Ayuntamiento de La Orotava, 1988, p. 477, nota 10. Da amplia referencia de sus hijos, también dedicados a la construcción, Diego y Nicolás Álvarez Casanova, así como de sus nietos.

1880 la "gallera" que en la calle de San Francisco nº 4 poseía D. Ignacio Llarena; ya en 1895 le fue aprobado por el Consistorio el proyecto para alzar en la calle Marqués nº 25 una casa propiedad de D. Pedro Díaz Yanes[51]. Buena prueba de su labor dejaría a principios del siglo XX, cuando se le encomienda por adjudicación directa la decoración del Salón de Sesiones del Ayuntamiento[52]. En su población natal y bajo la dirección técnica del antedicho arquitecto Manuel de Cámara intervendría a partir de 1892 en la conclusión del Hotel Taoro[53], tras determinarse el finiquito del contratista Rafael Clavijo Armas[54].

Así pues, todo propiciaba su elección para la nueva fachada del templo portuense. Deseando ejecutar la fábrica con la mayor celeridad posible los nuevos albaceas eligieron a Nicolás Álvarez Olivera, *"quien se ha comprometido á tomarla á su cargo con extricta sujeción á los citados planos, por la cantidad ó precio alzado de treinta y seis mil seiscientas once pesetas noventa y tres céntimos, que comprende absolutamente todos los gastos á que la misma obra dá lugar, sin excepción alguna, y bajo las condiciones facultativas propuestas por el Arquitecto mencionado, excepto las que figuran bajo los números treinta y cinco, treinta y seis y treinta y siete"*, a sustituir por otras de nuevas redacción.

La número treinta y cinco fijó el tiempo de conclusión de los trabajos en dos años, a partir de la firma del contrato. En lo concerniente a la número treinta y seis se indicó que la garantía sería de un año desde la entrega provisional de la nueva edificación, durante cuya etapa serían de cuenta del contratista todas las obras de conservación y reparación que fueran necesarias. En la treinta y siete se explica que, llevado a cabo el proyecto arquitectónico, se verificaría la recepción provisional de acuerdo a las normas establecidas para esos casos, de manera que si correspondiera a lo estipulado se levantaría la correspondiente acta y empezaría a contarse el citado plazo de garantía por un año. No obstante a esos tres artículos de nueva redacción se añadió otro muy concreto, precisándose lo siguiente: *"el mortero que ha de emplearse en la obra, será en la proporción de un tercio de cal y dos tercios de arena, circunstancia que se omitió en el aludido pliego de condiciones[55]."*

El pago de la cantidad pecuniaria lo haría Dª Laura Cólogan, *"tenedora del importe de lo realizado, hasta la fecha para este objeto, y encargada de percibir lo que aun queda por realizar procedente de la misma testamentaría del Venerable Beneficiado Esquivel"*. El abono pertinente lo efectuaría de acuerdo a las fases de la fábrica:

<<Á la terminación de los cimientos de la torre, incluso excavaciones y obras de albañilería, hasta dejarlas á la superficie del piso" *--- 2.330´52 pesetas*

"Á la terminación del primer cuerpo de la torre" *--- 6.744´58 "*

"Á la del segundo" *--- 8.934´38 "*

"Á la del tercero" *--- 9.372´29 "*

"Á la del último cuerpo" *--- 4.438´84 "*

"Y á la de las reformas en la fachada de la Iglesia" *--- 4.791´32 " >>*

Cantidades que ascenderían a la suma de 36.611 pesetas y 93 céntimos[56].

La precisión de las cifras no bastaba para dar por concluidos los artículos del contrato, pues se tuvo buen cuidado en prevenir incluso otras circunstancias, cual la siguiente: *"Como puede suceder que las excavaciones para dichos cimientos de la torre tengan que ir á mayor ó menor profundidad que la calculada en el presupuesto, se estará en este caso á lo que resulte de la cubicación de las mismas excavaciones y*

(51) Carmen FRAGA GONZÁLEZ: "Arquitectura doméstica en La Orotava durante el siglo XIX". *Estudios Canarios,* Anuario del Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 2004, vol. XLVII <2002>, pp. 30 y 44.

(52) Mª Candelaria HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: *Los maestros de obras en las Canarias Occidentales (1785-1940).* Aula de Cultura de Tenerife (Cabildo Insular), 1992, p. 266.

(53) A.H.P.T., notario Vicente Martínez de la Peña, P.N. 4361, año 1892, documento nº 52. En el Puerto de la Cruz el gerente de la Sociedad Taoro, Domingo Aguilera Quesada, y Nicolás Álvarez Olivera firman el documento correspondiente para efectuar el arrendamiento de obras que se han de llevar a cabo en el Gran Hotel.

(54) Ibidem , documento nº 62. El contratista Rafael Clavijo Armas firma ante el mismo notario un <<Acta pª hacer constar cierta reclamación hecha á la Sociedad denominada "Taoro">>.

(55) Ibidem, fols. 629 vto. y 630.

(56) Ibidem, fols. 630-631.

obras de mampostería de los propios cimientos, para el pago de su importe, conforme á los precios de unidades de obra del referido presupuesto, con deducción de la parte proporcional correspondiente á dos mil quinientas pesetas de baja en el total presupuesto de las obras[57]".

(57) Ibidem, fol. 631.

Antes de abonar las respectivas cantidades pecuniarias de las distintas fases del contrato, cada una de las partes de la fábrica sería *"reconocida por el Arquitecto que designen los expresados Albaceas"*, sólo entonces Nicolás Álvarez Olivera recibiría la correspondiente paga; además, cuando cobrara la última, se le devolvería el depósito del diez por ciento que dicho maestro de obras habría dejado previamente como garantía de su firma del contrato. En caso de acabar su trabajo antes del vencimiento de los dos años estipulados, no se le adelantaría el pago final, es decir lo correspondiente a *"la reforma de la fachada de la Iglesia[58]".*

(58) Ibidem, fol. 632 vto.

La prevención de hechos inesperados llegaba hasta puntualizar que, si el contratista fallecía antes de terminar las obras o no pudiera hacerlas por causas independientes de su voluntad, los albaceas podían rescindir el contrato o proseguirlo con los herederos de aquél, liquidándose entonces *"lo que de él estuviese construido, al efecto de satisfacer su importe, por los precios de unidades de obra del presupuesto con la deducción de lo que corresponda á cada una de las mismas unidades, en la ya citada baja de dos mil quinientas pesetas en el todo del presupuesto"*. Esta última cláusula no se haría efectiva, porque fue en 1907 que murió Nicolás Álvarez Olivera[59], quien pudo contemplar el trabajo ya concluido.

(59) A. LUQUE HERNÁNDEZ, op. cit., pp. 477-8, nota 10.

Las fotografías que conserva el Instituto de Estudios Hispánicos en el Puerto de la Cruz permiten apreciar cómo se elevó el primer cuerpo de la torre manteniendo detrás, a una cierta distancia, la fachada primitiva. Tal disposición de las obras era lógica, ya que se podía mantener el culto y a la vez resguardar el interior del recinto con su patrimonio artístico. Paulatinamente se fue desarrollando el proyecto, que hizo factible alargar en corta medida el buque del templo.

Mientras se culminaba la torre, se ponía a punto todo el edificio. Tal afirmación queda refrendada por la documentación parroquial, basta con acudir a la consulta de las cuentas existentes en el nivariense Archivo Diocesano. Don Esteban Rodríguez y García, entonces mayordomo de fábrica, firma en las del año 1897 el pago de 3,75 pesetas *"Por id.* <gratificación> *á los peones que limpiaron el polvo de las paredes y columnas del templo[60]"*, debiendo de haber motivado esa labor las obras acometidas en 1896, tanto la reparación del cimborrio a cargo de los peones Manuel Expósito y Pedro Regalado, el mampostero Gregorio Pérez y el maestro carpintero Miguel López[61], como el arreglo del tejado de la capilla mayor por el albañil Santiago García Hernández y el peón José Encinoso[62]. Pero en las de 1898 anotó el gasto de 84,64 pesetas *"Por los jornales y materiales invertidos en el enjalvegado exterior del templo, justificables nº 41"*. La factura está fechada el 30 de abril de ese año, figuran los albañiles Santiago García y Miguel Lorenzo con cinco días y medio de trabajo, José Martínez y Cristóbal Rodríguez con ocho días, así como los materiales empleados para esa labor –cal ordinaria, cal fina y dos paquetes de *"negro humo[63]"*.

(60) ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE LA LAGUNA. Documentación de la parroquia de Ntra. Sra. de la Peña de Francia en el Puerto de la Cruz, sign. nº 35, Cuentas de Fábrica año 1897.

(61) Idem, sign. nº 35, Cuentas de fábrica del año 1896, factura nº 48. El costo ascendió a 79,35 pesetas, intervinieron Manuel Expósito durante cinco días y Pedro Regalado dos días, Gregorio Pérez seis días, y Miguel López tres días.

(62) Idem, sign. nº 35, Cuentas de fábrica del año 1896, factura nº 49. Durante día y medio trabajaron el albañil Santiago García Hernández y el peón José Encinoso.

(63) Idem, sign. nº 35, Cuentas de Fábrica año 1898, factura nº 41

Es lógico pensar que tras la construcción de la nueva fachada se decidiera remozar todo el exterior del templo y que ello hubiera de ser costeado por la propia parroquia, instalándose entonces la reseñada placa marmórea con la fecha de 1898. El resultado final se plasmó en una arquitectura, la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, con la cual hoy se identifica en gran medida la visión que del Puerto de la Cruz tienen tanto sus habitantes como los visitantes que continuamente acceden a su llamada turística. Para hacerla realidad se aliaron las voluntades de legatario, albaceas, arquitecto, contratista, obreros..., todos en común la hicieron posible.

Ahora bien, una vez concluida la obra eclesiástica, el Ayuntamiento asumió su papel de promotor urbano y afrontó el embellecimiento del contorno, emprendiendo la tarea de renovar la plaza de la Iglesia, que desde siglos antes había sido testigo del acontecer diario. Un primer proyecto fue elaborado en 1897 por el maestro de obras Antonio Martín Núñez, pero sería desechado, de manera que en 1900 se eligió el firmado por Pedro González Perera, detallando las obras a realizar y el presupuesto, tal como ha publicado el Dr. Galindo Brito[64].

Plaza de la Iglesia.

Se mantenía así la coordinación de la arquitectura y el urbanismo: el templo cual recinto sacro y la plaza cual espacio abierto estrechan el vínculo de unión entre los moradores portuenses que acuden al templo como parroquianos y las oleadas de visitantes que durante algo más de un siglo han visitado el Puerto de la Cruz.

(64) Antonio GALINDO BRITO: Crónicas portuenses "La plaza de la Iglesia". Periódico La Opinión, Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero, 4 y 11 de febrero de 2000.

CATHARUM
REVISTA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DEL IEHC

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a CATHARUM por un año y recibir la revista en mi domicilio por 6 euros la unidad, incluidos los gastos de envío.

(Escribir con letra mayúscula)

Nombre: _____

Domicilio: _____

Población: _____ **C.P.** _____

Provincia: _____

Teléfono/Fax: _____

Email: _____

Profesión: _____

Forma de pago: (Marcar con una X el sistema de pago)

[ ] Cheque, adjunto a este boletín, nominativo a: Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias.

[ ] Contrarrembolso.

Enviar a:

INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS DE CANARIAS

C/ Quintana, 18. 38400 Puerto de la Cruz.

Instituto de Estudios Hispánicos
De Canarias

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN
aecid

CABILDO DE TENERIFE

CajaCanarias
OBRA SOCIAL Y CULTURAL